



INFORMES Y BALANCES SEPARADOS 2015

GRUPO  
BOLÍVAR



# CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA .....	5
INFORME A LOS GRUPOS DE INTERÉS .....	6
COLOMBIA INDICADORES ECONÓMICOS .....	8
ANÁLISIS POLÍTICO Y ECONÓMICO EN LOS PAÍSES EN DONDE TENEMOS INVERSIONES EN CENTROAMÉRICA .	9
SECTORES DONDE DESARROLLAN SU OBJETO SOCIAL LAS PRINCIPALES SUBORDINADAS DE GRUPO BOLÍVAR S.A. Y DESEMPEÑO DE LAS MISMAS. ....	12
ASUNTOS A DESTACAR DE DAVIVIENDA COLOMBIA. ....	13
SECTOR DE SEGUROS. ....	14
TEMAS A DESTACAR DE SEGUROS BOLÍVAR. ....	15
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN .....	15
GRUPO BOLÍVAR S.A. ....	17
RESULTADOS SUBSIDIARIAS GRUPO BOLÍVAR S.A. ....	18
DATOS MÁS IMPORTANTES DE GRUPO BOLÍVAR S.A. ....	18
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES .....	19
INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL .....	19
MANIFESTACIONES SOBRE CUMPLIMIENTOS NORMATIVOS .....	20
OTROS ASPECTOS FORMALES .....	21
ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO. ....	21
PERSPECTIVAS .....	21
RECONOCIMIENTO .....	22
ASPECTOS IMPORTANTES AÑO 2015 .....	23
INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE GRUPO BOLÍVAR S.A. (ENERO – DICIEMBRE 2015) .....	25
INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL NUEVO CÓDIGO PAÍS - PRINCIPALES MODIFICACIONES AL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO DE GRUPO BOLÍVAR S.A .....	25
II. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE GRUPO BOLÍVAR S.A .....	26
III. CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DE GOBIERNO DE GRUPO BOLÍVAR S.A. ....	27
INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA GRUPO BOLÍVAR S.A. (ENERO – DICIEMBRE 2015) .....	35
INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI.(ENERO A DICIEMBRE DE 2015)FEBRERO DE 2016 . . . .	38
INFORME DEL REVISOR FISCAL .....	41
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO .....	45
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS. ....	46
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS .....	47
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS .....	48
CERTIFICACIÓN .....	49
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	50

NOTA 1.	Entidad que reporta . . . . .	50
NOTA 2.	Bases de preparación de los estados financieros . . . . .	53
	a) Marco Técnico Normativo . . . . .	53
	b) Bases de medición . . . . .	54
	c) Moneda funcional y de presentación . . . . .	55
	d) Uso de estimaciones y juicios. . . . .	56
NOTA 3.	Políticas Contables Significativas . . . . .	57
	a) Inversiones en subordinadas . . . . .	57
	b) Moneda extranjera . . . . .	57
	c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo . . . . .	58
	d) Instrumentos financieros . . . . .	59
	e) Inversiones en asociadas. . . . .	65
	f) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar . . . . .	66
	g) Instrumentos financieros derivados . . . . .	66
	h) Derivados implícitos . . . . .	66
	i) Propiedad y equipo . . . . .	67
	j) Deterioro . . . . .	69
	k) Provisiones . . . . .	71
	l) Pasivos financieros. . . . .	71
	m) Beneficios a empleados corto plazo . . . . .	72
	n) Impuestos . . . . .	72
	o) Capital social . . . . .	76
	p) Ingresos . . . . .	76
	q) Ingresos y costos financieros . . . . .	77
	r) Reconocimiento de gastos . . . . .	77
	s) Ganancias por Acción . . . . .	78
NOTA 4.	Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas. . . . .	78
	a) Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016 . . . . .	78
	b) Otras normas emitidas . . . . .	81
NOTA 5.	Administración de riesgos . . . . .	86

NOTA 6.	Efectivo y equivalentes de efectivo . . . . .	98
NOTA 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar . . . . .	99
NOTA 8.	Propiedades y equipo. . . . .	101
NOTA 9.	Propiedades de inversión . . . . .	102
NOTA 10.	Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI . . . . .	103
NOTA 11.	Otras inversiones . . . . .	103
NOTA 12.	Inversiones en subordinadas y asociadas . . . . .	104
NOTA 13.	Inversiones en derechos fiduciarios . . . . .	106
NOTA 14.	Derivados . . . . .	107
NOTA 15.	Activos por impuestos corrientes . . . . .	108
NOTA 16.	Otros activos . . . . .	108
NOTA 17.	Préstamos y obligaciones . . . . .	109
NOTA 18.	Otras cuentas por pagar . . . . .	110
NOTA 19.	Pasivos por impuestos corrientes. . . . .	110
NOTA 20.	Pasivos laborales . . . . .	111
NOTA 21.	Instrumentos de deuda emitidos. . . . .	111
NOTA 22.	Impuesto a las ganancias. . . . .	112
NOTA 23.	Capital social y prima en colocación de acciones . . . . .	116
NOTA 24.	Reservas . . . . .	117
NOTA 25.	Ingresos financieros . . . . .	119
NOTA 26.	Gastos financieros . . . . .	119
NOTA 27.	Gastos de personal . . . . .	120
NOTA 28.	Honorarios . . . . .	120
NOTA 29.	Otros gastos operacionales . . . . .	84
NOTA 30.	Otros ingresos no operacionales. . . . .	121
NOTA 31.	Otros gastos . . . . .	122
NOTA 32.	Utilidad por acción . . . . .	123
NOTA 33.	Partes relacionadas . . . . .	124
NOTA 34.	Explicación de la transición a las NIIF . . . . .	126
NOTA 35.	Eventos o hechos posteriores. . . . .	132

# JUNTA DIRECTIVA

## **PRINCIPALES**

JOSÉ ALEJANDRO CORTÉS OSORIO  
JUAN CARLOS HENAO PÉREZ  
PEDRO TORO CORTÉS  
BERNARDO CARRASCO ROJAS  
LUIS GUILLERMO PLATA PAEZ  
GUSTAVO ADOLFO CARVAJAL SINISTERRA  
MARTHA HINESTROSA REY

# DIRECCIÓN

## **PRESIDENTE**

MIGUEL CORTÉS KOTAL

## **PRIMER SUPLENTE**

JAVIER SUÁREZ ESPARRAGOZA

## **SEGUNDO SUPLENTE**

MARÍA MERCEDES IBÁÑEZ CASTILLO

# REVISOR FISCAL

KPMG LTDA.

RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN

## INFORME A LOS GRUPOS DE INTERÉS

El presente documento (Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva) se refiere al desempeño de Grupo Bolívar S.A. en su condición de matriz del GRUPO BOLIVAR en el año 2015. Con satisfacción presentamos resultados positivos al corte de diciembre de 2015 tanto de Grupo Bolívar S.A., como de sus empresas subordinadas, según se verá más adelante.

Para un mejor análisis de estos resultados, haremos mención a los entornos políticos y económicos presentados durante el año en mención.

### DESAFÍOS DE LOS ENTORNOS POLÍTICOS Y ECONOMICOS

#### \* Colombia

El año 2015 se presentaron un sin número de acontecimientos que sin duda marcarán en adelante el camino de los colombianos. Haremos mención a los que consideramos de la mayor importancia, sin desconocer la trascendencia de otros que no quedarán reseñados en este documento.

Es así cómo, en el marco del denominado “desescalamiento” del conflicto armado, el Gobierno Nacional y las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC- anunciaron en el mes de marzo, a través de un comunicado conjunto, el acuerdo sobre “limpieza y descontaminación del territorio nacional de la presencia de minas antipersonas, artefactos explosivos improvisados y municiones sin explotar o restos explosivos de guerra en general”,<sup>1</sup> que tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de seguridad para los habitantes en zonas de riesgo y avanzar en la construcción de confianza.

De otro lado, a mediados del mes de septiembre, el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, en una reunión en la ciudad de La Habana, Cuba, estrechó la mano de Rodrigo Londoño Echeverri, alias Timochenko, Jefe del Secretariado de las FARC, para anunciar a los colombianos el acuerdo en el tema de víctimas y justicia transicional, el cual incluye la creación del tribunal especial de paz<sup>2</sup>; este tribunal se ocupará de garantizar a las víctimas del conflicto los principios de verdad, justicia y reparación.

Ahora bien, especial mención merece la aprobación en el Congreso de la República del texto que servirá para refrendar en las urnas lo que pacten el Gobierno y la guerrilla en Cuba; al llamado Plebiscito para la Paz<sup>3</sup> aún le

1 Comunicado conjunto del Gobierno Nacional y las FARC [En línea]-Disponible en:

<<https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-52-la-habana-7-de-marzo-de-2015>>

2 Diario El Tiempo.com [En línea] - Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/santos-y-timochenko-detalles-acuerdo-justicia-transicional/16384805>>

3 Comunicado de Prensa Senado de la República [En línea] - Disponible en: <<http://www.senado.gov.co/sala-de-prensa/noticias/item/23252-el-plebiscito-para-la-paz-pasa-revision-constitucional>>

queda el control de constitucionalidad previo y posterior a su sanción presidencial, para convertirse en Ley de la República. El Gobierno ha manifestado que no entrará en vigencia ningún acuerdo con los integrantes de las FARC, si antes los colombianos no han votado a favor de lo decidido al respecto en La Habana.

Otro hecho ocurrido en 2015, lo constituyó el cierre de la frontera colombo venezolana a mediados del mes de agosto. El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó el cierre de la frontera terrestre, bajo el argumento de que esta decisión se tomaba para frenar la ola de inseguridad que azotaba a Venezuela, el que según sus palabras, pasó de ser uno de los países más tranquilos de la región a uno de los más inseguros, con una tasa que supera los 60 homicidios por cada 100 mil habitantes. Aunque Colombia afrontó la crisis humanitaria que generó dicho cierre a través del uso de todos los canales diplomáticos, la frontera continúa cerrada y no hay un panorama alentador para los habitantes de esta zona que delimita los dos países.

Por otra parte, Enrique Peñalosa, resultó ganador de las elecciones para la Alcaldía de Bogotá llevadas a cabo el 25 de octubre. El alcalde Peñalosa encuentra una ciudad con grandes retos en materia de movilidad, seguridad y vivienda entre otros.

\*Coyuntura económica de Colombia en 2015.

El crecimiento de la economía mundial en 2015 alcanzó el 3.1%, la cifra de crecimiento más baja desde la crisis presentada en los EEUU en el 2008 y 2009. La desaceleración económica mundial estuvo explicada por el comportamiento de los países emergentes, en especial de Rusia y de Brasil y el resto de países que dependen de las exportaciones de “commodities”.

El comportamiento de la economía colombiana, cuyo crecimiento alcanzó un 3.1%, estuvo marcado por los efectos de la caída en los precios del petróleo y del carbón. En particular se observaron las cuatro tendencias siguientes: 1. Aumento en el déficit comercial y en cuenta corriente. 2. Aumento en el precio del dólar. 3. Aceleración de la inflación. 4. Disminución de la demanda interna. A continuación detallaremos estos aspectos.

El precio del petróleo, en la referencia WTI inició el año en USD 52.69 y salvo un breve respiro en abril y mayo, registró una tendencia bajista. El año terminó con un precio de apenas USD 37.04. De esta manera la caída en las exportaciones totales del país durante el año ascendió a 34.9%. Por su parte las importaciones registraron un descenso de 15.6%.

Como resultado de la mayor caída de las exportaciones frente a las importaciones el déficit comercial y el de la cuenta corriente aumentaron.

La tasa de cambio frente al dólar, cuyo comportamiento estuvo estrechamente relacionado con el precio del petróleo, presentó una tendencia fuertemente alcista durante prácticamente todo el año. Inició con una cotización de \$2.392 por dólar cuando el precio del petróleo estaba en US\$56.42. En la medida que el precio del crudo se deterioró, la tasa de cambio aumentó. Para el cierre del año la tasa de cambio alcanzó \$3,149.47. El promedio de la tasa de cambio frente al dólar en 2015 fue de \$2,743.39, 37.1% superior frente al promedio de la tasa de cambio observado el año anterior.

Al incremento en el valor del dólar, que encareció el costo de los productos transables, se sumó al agudo déficit de lluvias generado por el fenómeno de El Niño de tal manera que la inflación total se desbordó, en especial en la última parte del año. En efecto, la inflación total anual que había iniciado el 2015 en 3.82%, pasó a 5.35% en septiembre y terminó el año en 6.77%.

La caída en los precios del petróleo ha producido un ajuste significativo en los ingresos del gobierno y, en consecuencia, en sus niveles de gasto. De acuerdo con cifras del Ministerio de Hacienda, durante el año se realizaron recortes por 8.5 billones de pesos en el presupuesto nacional lo que afectó significativamente el consumo y la inversión pública. La inversión privada también se vio afectada por el alza en el costo de los bienes de capital importados y por el deterioro en el clima de inversión.

## Colombia: Indicadores Económicos

<b>Primas directas</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Diferencia</b>
Inflación Anual (fin año)	3,66%	6,77%	
TRM (promedio)	\$ 2.000,33	\$ 2.743,39	37.1%*
TRM (fin año)	\$ 2.392,46	\$ 3.149,47	31.6%*
Devaluación (promedio)	7,02%	37,15%	
Devaluación (fin año)	24,17%	31,64%	
Crecimiento PIB	4,55%	3,10%	
Desempleo nacional (fin año)	8,70%	8,60%	
Aumento salario mínimo**	4,50%	4,60%	0,1%

\* Variación porcentual

\*\* El aumento del salario mínimo para 2016 fue de 7.0%



## **Análisis Político y Económico en los países en donde tenemos inversiones en Centroamérica**

### **PANAMÁ**

El vecino País continúa a la expectativa por la culminación de las obras de ampliación del Canal; el Presidente Juan Carlos Varela anunció que estarían concluidas a finales del mes de mayo de 2016, luego de varios meses de retraso en su ejecución.

Como hecho subsecuente, aparece en abril de 2016 un problema mundial llamado los “Panama Papers” donde se cuestiona a este País como paraíso fiscal debido a la revelación de millones de documentos donde figuran personalidades del mundo con Sociedades en ese país.

### **COSTA RICA**

Dando muestras del talante pacifista que ha caracterizado a este País a lo largo de su historia, la Asamblea declaró la neutralidad de Costa Rica ante los conflictos armados y la paz como un derecho fundamental que ordena aplicar la neutralidad perpetua activa y no armada en los conflictos con los Estados y dentro de éstos. Con esta decisión el País ratifica su decisión de no tomar partido en este tipo de combates, salvo en aquellos casos en los que los tratados internacionales suscritos así lo obliguen.

En el ámbito regional, a finales de diciembre del año 2015, el Gobierno de Costa Rica suspendió su participación en los foros de asuntos políticos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) como protesta ante el silencio de este foro respecto de su propuesta de discutir la crisis humanitaria de los miles de migrantes cubanos en ese País, tras la negativa del Gobierno de Nicaragua de permitirles entrar a su territorio en su recorrido hacia los Estados Unidos.

### **HONDURAS**

Sin que exista un hecho similar en la historia reciente de Honduras, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia eliminó de la Constitución la prohibición de la reelección presidencial, lo que permitiría al actual Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, y a sus antecesores, postularse al máximo cargo público en las próximas elecciones. La decisión ha estado rodeada de polémica, especialmente entre los partidos de oposición, quienes la acusan de ilegalidad. De otra parte, en un hecho sin precedentes, el Banco Continental de Honduras fue el primer banco en el mundo en ser incluido en la lista OFAC por el Gobierno de los EEUU. Esto conllevó al cierre inmediato del Banco y a una revisión profunda de la banca en este País.

Es de resaltar que el País continúa realizando esfuerzos para combatir la corrupción e impunidad; un mecanismo importante es el trabajo adelantado por el Gobierno y la Organización de Estados Americanos (OEA), que culminó luego de un largo proceso de diálogo, con la instalación en enero del año en curso de una Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Maccih).

## EL SALVADOR

A comienzos del año 2015, se celebraron las elecciones legislativas y municipales las que por primera vez en su historia permitieron la elección directa y por rostro de los representantes de El Salvador ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

\*Coyuntura Económica de Centroamérica en 2015.

Durante el 2015 la economía panameña registró un crecimiento económico de 5.8% siendo éste el más alto de la región. Por otra parte, para Costa Rica el crecimiento estimado, promediando distintas fuentes, durante 2015 habría sido de 2.7%; en El Salvador del orden del 2.4% y en Honduras de 3.4%.

	Costa Rica		El Salvador		Honduras		Panamá	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Crecimiento Economía	2.7	3.8	2.4	2.4	3.4	3.5	5.8*	6.2
Inflación	-0.8*	3.6	1.0*	1.9	2.4*	4.8	0.2*	1.9

\*Valor Observado  
Fuente: FMI, Bloomberg, The Economist

En el año 2015 los datos registrados para la inflación en Centroamérica se caracterizaron por mantener niveles bajos como resultado principalmente, de la caída en los precios del petróleo. Sin embargo, las inflaciones anuales a diciembre de 2015 presentaron una leve corrección alcista, impulsadas principalmente por el incremento en el rubro de alimentos como consecuencia de los efectos del fenómeno de El Niño. Cabe mencionar que en Honduras y en Costa Rica, países que cuentan con metas de inflación establecidas por sus Bancos Centrales, los datos de inflación reportados ubicaron el indicador muy por debajo del rango meta de cada uno de los países.

En materia de política monetaria, aprovechando la disminución en la inflación, se registraron reducciones en las Tasas de Política Monetaria (TPM) tanto en Costa Rica como en Honduras. En el primero, el Banco Central realizó reducciones en siete ocasiones durante el año llevando la tasa a 2.25% al finalizar el año. En Honduras la TPM se redujo 0.25% cerrando el año en 6.25%.

En cuanto a situación fiscal se refiere, en todos los países centroamericanos se presentó una mejor dinámica de los ingresos frente a los gastos. En Costa Rica durante 2015 los primeros meses presentaron un crecimiento anual de 12.8% frente a un crecimiento de los gastos del 9.7%. En El Salvador los ingresos tributarios presentaron un incremento anual de 3.9% frente al crecimiento de 2.2% en los gastos totales. Finalmente en Honduras, a cifras de noviembre de 2015, se reportó un crecimiento anual en sus ingresos del 16.7% frente a un crecimiento en sus gastos de 5%. En la medida en que en ninguno de los países se obtuvo superávit fiscal, el nivel de deuda continuó en aumento.

En lo que se refiere a calificaciones de riesgo, en Costa Rica se destaca la perspectiva negativa que se le otorgó a su deuda en enero de 2015 por parte de Fitch. En El Salvador, en noviembre Moody's le otorgó una perspectiva negativa a la deuda soberana y Fitch hizo una rebaja de la calificación a B+ desde BB- en julio. Por último, para Honduras Moody's otorgó una perspectiva positiva a la calificación en mayo y en julio S&P mejoró la calificación pasándola de B a B+.

#### Calificaciones de deuda soberana a diciembre de 2015 de Centroamérica y Colombia

Calificación País	Fitch		Moody's		Standard & Poor's	
	Calificación	Outlook	Calificación	Outlook	Calificación	Outlook
Panamá	BBB	Estable	Baa2	Estable	BBB	Estable
Costa Rica	BB+	Negativa	Ba1	Estable	BB	Estable
El Salvador	B+	Estable	Ba3	Negativa	B+	Estable
Honduras	-	-	B3	Positivo	B+	Estable
Colombia	BBB	Estable	Baa2	Estable	BBB	Estable

Fuente: Bloomberg

## SECTORES DONDE DESARROLLAN SU OBJETO SOCIAL LAS PRINCIPALES SUBORDINADAS DE GRUPO BOLIVAR S.A. Y DESEMPEÑO DE LAS MISMAS

Antes de presentar las cifras correspondientes, es preciso señalar que con motivo de la adopción en Colombia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la información financiera correspondiente a Grupo Bolívar S.A. y sus subordinadas al corte de diciembre de 2014, fue reexpresada para efectos de hacerla comparable con la información financiera correspondiente al corte de diciembre de 2015.

### Sector Bancario

La información más relevante se encuentra en los siguientes cuadros:  
Banco Davivienda Colombia.

	Est. De Crédito <sup>1</sup>		Davivienda		
	Dic.15	Var 14-15	Dic.15	Var 14-15	% Part. 2015
Activo*	547	14,30%	63,1	16.4%	11.5%
Cartera**	385	15,70%	48,5	18.2%	13.1%
Patrimonio*	76	7,00%	7,7	12.9	10.0%
Calidad de la Cartera <sup>2</sup>	4%	0,20%	1.6%	-0.1%	
Cobertura de Cartera <sup>2</sup>	111%	-0,80%	264.0%	15.7%	
Ingresos financieros*	42	3,00%	5,29	19.9%	11.0%
	10.6	21%	1,2	10.8%	12.4%

#### Cifras en billones de pesos

(1) Est. De Crédito incluyen Bancos, CFC y Corporaciones

(2) Indicadores por

Calificación Cifras en billones  
de pesos

\* 3 lugar en el mercado

\*\* 2 lugar en ingresos financieros

## Asuntos a destacar de Davivienda Colombia

Davivienda obtuvo excelentes resultados en el ejercicio objeto de análisis, con una suma por concepto de resultados acumulados de \$1,2 billones a diciembre de 2015, como se aprecia en el anterior cuadro. De igual forma, Davivienda continuó consolidándose como un banco de inclusión financiera, registrando más de 60 millones de transacciones monetarias por \$3,3 billones a través de DaviPlata (el llamado monedero electrónico), lo que representa un incremento del 21% con respecto al cierre del 2014, fortaleciendo la operación de DaviPlata como gran aliado del Gobierno Nacional en la dispersión de subsidios otorgados a la población más vulnerable del país. Adicionalmente, en el segmento vivienda se destacó la participación en Colombia en los programas de financiación de vivienda del Gobierno Nacional dirigido a ese mismo nicho de la población.

En cuanto a la presencia internacional, el año 2015 representó la consolidación de Davivienda multilatina a través de las filiales internacionales, mediante las que se continúa avanzando en la ejecución de la estrategia de Davivienda en los otros países donde tiene presencia por fuera de Colombia.

De otro lado, el 2 de diciembre de 2015 la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la fusión por absorción entre Banco Davivienda S.A. y Leasing Bolívar S.A., operación que se concretó el 4 de enero de 2016. Este proceso complementa la estrategia del Banco, fortaleciendo la oferta de financiación de activos productivos a empresas y personas naturales propietarias de algún negocio al unir los productos, el conocimiento y la experiencia de Leasing Bolívar a las capacidades, estructura, red y destrezas de Davivienda.

Por último, es importante mencionar que en el año 2015 Davivienda fue incluido por segundo año consecutivo dentro de las 10 compañías colombianas que hacen parte del Índice de Dow Jones Sustainability Index (DJSI), logrando una mejora de 11 puntos en la calificación, lo que sitúa al Banco 14 puntos por encima de la industria, reconociendo los altos estándares de calidad con los que cuenta.

## Principales cifras individuales de los Bancos en Centroamérica

	2014			2015			Variación		
	Activo	Cartera	Utilidades	Activo	Cartera	Utilidades	Activo	Cartera	Utilidades
El Salvador	2.126	1,508	27	2,320	1,555	28	9%	3%	2%
Costa Rica	1.756	1,076	16	2,207	1,418	18	26%	32%	11%
Panamá	1.277	883	13	1,478	967	15	16%	9%	15%
Honduras	1.005	670	11	1,154	731	17	15%	9%	46%
<b>Total</b>	<b>6.163</b>	<b>4,137</b>	<b>67</b>	<b>7,159</b>	<b>4,671</b>	<b>77</b>	<b>16%</b>	<b>13%</b>	<b>14%</b>

Cifras en millones de dólares

Cifras individuales, sin homogenizaciones, homologaciones, ni eliminaciones

## Sector de Seguros

En los siguientes cuadros se presentan las principales cifras de la industria Aseguradora colombiana y la comparación del desempeño de Seguros Bolívar:

### ASEGURADORAS EN COLOMBIA (Seguros Bolívar y Seguros Comerciales Bolívar )

	Sector		Seguros Bolívar		
	Dic - 15	Variación 14-15	Dic - 15	Variación <sup>a</sup> 14 - 15	% Part. 2015
<b>Primas directas</b>					
<b>Generales*</b>	11.293	14,9%	659	28,9%	5,8%
<b>Personas sin SS**</b>	7.901	11,7%	890	19,1%	11,3%
<b>Seguridad social (SS)</b>	2.311	8,4%	31	-39,8%	1,4%
<b>Total Industria</b>	<b>21.505</b>	<b>13,0%</b>	<b>1.580</b>	<b>20,6%</b>	<b>7,3%</b>

Cifras en miles de millones de pesos

\* Incluye ingresos por cámara de compensación SOAT

\*\*Contiene ARL

### SEGUROS DE PERSONAS

Cuentas	2014	2015	Variación
Activo	3,475	3,893	12.0%
Patrimonio	1,088	1,221	12.2%
Primas Directas	799	921	15.2%
Utilidad Neta	247	178	-27%

### SEGUROS GENERALES

Cuentas	2014	2015	Variación
Activo	1,145	1,391	21.4%
Patrimonio	578	664	14.8%
Primas Directas	511	659	28.9%
Utilidad Neta	103	105	0.0%

Cifras en miles de millones de pesos

## Temas a destacar de Seguros Bolívar

A partir del 1ero de abril del 2015 el Dr. Javier Suárez Esparragoza fue designado como nuevo Presidente de Seguros Bolívar, Seguros Comerciales Bolívar y Capitalizadora Bolívar.

Agradecemos en este Informe los invaluable aportes y el liderazgo que ejerció el Dr. Jorge Enrique Uribe Montaña durante sus casi 35 años de vinculación con nuestra Organización.

En el mes de agosto, Fitch Ratings afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de las Aseguradoras del Grupo en AAA con perspectiva estable, con fundamento entre otros factores, en los sólidos niveles de capitalización, adecuados indicadores combinados y de siniestralidad que comparan favorablemente con sus pares, el amplio conocimiento y disciplina técnica de los riesgos, eficacia en su cobertura de reaseguro y el manejo adecuado del portafolio de inversiones.

De otro lado, el cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones de Seguros Bolívar en Costa Rica fue vendido a una filial del Banco Davivienda S.A., integrante del Grupo Bolívar, con el objetivo de permitir que se ampliara el portafolio de servicios del mencionado Banco en ese País y desarrollar el negocio de Bancaseguros.

## Sector de la Construcción

En el siguiente cuadro aparecen los datos más representativos del sector y de Constructora Bolívar:

	Sector		Constructora		
	Dic-15	Variación 14-15	Dic-15	Variación 14-15	% Part. 2015
<b>Ventas</b>					
<b>Nacionales</b>	<b>\$22.380</b>	<b>14,5%</b>	<b>\$906</b>	<b>-14,2%</b>	<b>4,0%</b>
<b>Unidades</b>	<b>131.256</b>	<b>10,0%</b>	<b>7.365</b>	<b>-39,2%</b>	<b>5,6%</b>

**Cifras en miles de millones de pesos.**

Fuente: La Galería Inmobiliaria.

## CONSTRUCTORA BOLÍVAR BOGOTÁ S.A.

	2014	2015	Variación
Activo	1.032	1.342	30%
Patrimonio	360	379	5%
Utilidad	47	46	-5%

## CONSTRUCTORA BOLÍVAR CALI S.A.

	2014	2015	Variación
Activo	252	249	-1%
Patrimonio	55	63	16%
Utilidad	22	10	-53%

Cifras en miles de millones de pesos.

### Asuntos a ser destacados de Constructora Bolívar

La Constructora continuó consolidando su nivel de ventas y de entrega oportuna de vivienda a sus compradores; durante el año 2015 vendió más de 7.300 viviendas a nivel nacional.

Igualmente está participando activamente en la venta de proyectos con precios hasta de \$95 millones de pesos para que los compradores se puedan beneficiar de los subsidios del programa lanzado por el Gobierno Nacional denominado Mi casa, que beneficia a familias que tengan ingresos mensuales entre dos y cuatro salarios mínimos mensuales.

En este programa se vendieron a lo largo del año 3.050 viviendas.

En Bogotá siguió la paralización de muchos de los programas de vivienda, lo que generó un desplazamiento del mercado a los municipios cercanos, teniendo éstos limitaciones de infraestructura social y de servicios públicos. En Barranquilla continuamos nuestro crecimiento y en el año vendimos 730 viviendas teniendo una participación del 7.7% del total de las unidades vendidas en la ciudad.



Adicionalmente seguimos acompañando a las comunidades de los conjuntos de Vivienda de Interés Social que hemos entregado en los últimos años a través del Premio Bolívar a la Excelencia en Copropiedades. Ya tenemos vinculados al programa 184 conjuntos residenciales, que agrupan cerca de 90.000 unidades de vivienda y una población aproximada de 340.1 personas, lo que genera un gran beneficio enmarcado dentro de los programas de responsabilidad social que se han diseñado por parte de la Constructora.

### **Inversión estratégica en SURA-Asset Management**

Es pertinente mencionar el desempeño positivo de la inversión estratégica que posee Grupo Bolívar S.A. en Sura Asset Management y que no hace parte del Grupo Bolívar.

La entidad continúa con su liderazgo en Latino América, con el 23,1% del mercado, a través de su presencia en 6 países (Chile, México, Perú, Colombia, Uruguay y El Salvador), con cerca de 103 billones de USD en activos administrados y reuniendo más de 17 millones de clientes.

Al 31 de diciembre de 2015 reporta un EBITDA superior a los 449 Millones de USD y una utilidad neta de 183 Millones de USD.

## **GRUPO BOLÍVAR S.A.**

De conformidad con lo señalado al comienzo de este Informe, el desempeño del conjunto de las empresas que conforman el Grupo Bolívar resultó positivo al corte de diciembre de 2015. Los sectores financiero, de seguros y de la construcción arrojaron resultados favorables.

Como consecuencia de la buena situación que presentan las empresas del Grupo al corte de Diciembre de 2015, Grupo Bolívar S.A. como su matriz, también presenta en este ejercicio resultados positivos, como se indica a continuación.

Antes de avanzar con los resultados financieros es importante mencionar:

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2015 de Grupo Bolívar S.A., son los primeros preparados aplicando las Normas Contables de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), y para efectos comparativos los correspondientes al año 2014 se re-expresaron.

La Superintendencia Financiera de Colombia, “excepcionó” la aplicación de algunas normas internacionales para sus compañías vigiladas. Por esta razón, el patrimonio utilizado para calcular el método de participación patrimonial en Grupo Bolívar S.A., difiere del patrimonio presentado por sus subordinadas vigiladas por la Superfinanciera en sus estados financieros separados (porque se deben homogenizar a las normas aplicables a la Matriz).

## RESULTADOS SUBSIDIARIAS DE GRUPO BOLÍVAR S.A. (Cifras en millones de pesos)

EMPRESAS	UTILIDADES		
	2014	2015	Var
<b>Compañías Operativas</b>			
Banco Davivienda S.A. (*)	\$ 976.612	1.233.122	26%
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	247.503	178.647	-28%
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	105.155	103.181	-2%
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	47.434	45.707	-4%
Leasing Bolívar S.A. (**)	19.673	25.935	32%
Constructora Bolívar Cali S.A.	21.562	10.069	-53%
Seguridad Compañía Administradora de Fondos Inversión S.A. (*)*	1.372	333	-76%
Capitalizadora Bolívar S.A.	11.459	8.685	-24%
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	4.653	3.336	-28%
<b>Compañías Subholdings</b>			
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S .	160.435	203.551	27%
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S	158.565	202.872	28%
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S .	243.147	237.518	-2%
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S .	47.711	44.052	-8%
Multinversiones Bolívar S.A.S .	9.908	8.576	-13%
<b>Otras Compañías</b>	2.269	(650)	-129%

Compañías donde se tiene participación directa

Cifras de los estados financieros separados con excepción de (\*) que corresponden a estados financieros consolidados y de (\*\*) que corresponden a estados financieros individuales

### DATOS MÁS IMPORTANTES DE GRUPO BOLIVAR S.A.

	2014	2015	Var
Ingresos	860.439	911.704	6%
Utilidad	785.980	828.222	5%
Activo	6.130.814	7.070.973	15%
Patrimonio	5.307.198	6.244.303	18%

## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva de la Sociedad manteniendo su análisis objetivo y prudente frente al desempeño futuro de las empresas del Grupo Bolívar dentro del contexto económico de Colombia, por unanimidad acordó proponer a la Asamblea General de Accionistas aumentar el dividendo de \$62 por acción y por mes a \$ 71 por acción y por mes, a partir de junio 15 de 2016, así como un dividendo extraordinario de \$ 43 pesos pagadero el 15 de octubre de 2016.

Es de anotar que el dividendo extraordinario indicado incluye un ajuste de \$7. 50 sobre los dividendos ordinarios y extraordinarios de los meses de abril y mayo de 2016, decretados en la Asamblea Ordinaria celebrada el 17 de marzo. Estos dividendos se fijaron en la suma de \$ 68 pesos para el dividendo ordinario y de \$ 34 pesos para el dividendo extraordinario.

## INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL

Las relaciones entre la matriz del Grupo, Grupo Bolívar S.A. y sus partes relacionadas (sociedades subordinadas) se encuentran reveladas en la Nota No. 32 de los estados financieros de la Sociedad<sup>5</sup>.

### **\*Buen Gobierno**

Continuamos fortaleciendo nuestros estándares de buen gobierno, con el propósito de alcanzar las mejores prácticas bajo estándares internacionales. Durante el año 2015 trabajamos de manera decidida para avanzar en las recomendaciones de buenas prácticas de gobierno corporativo contempladas en el nuevo Código País (Circular 028 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera). Es así como, adoptamos las decisiones correspondientes tanto a nivel de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Noviembre de 2015, como en la Junta Directiva.

En el Informe de Gobierno Corporativo que se encuentra en la página web [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com) se hace mención a los avances sobre los cuatro ejes temáticos del nuevo Código País, estos son: Derecho y trato equitativo de los accionistas, Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Arquitectura de Control y Transparencia e Información Financiera y no Financiera.

<sup>5</sup> Artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

## MANIFESTACIONES SOBRE CUMPLIMIENTOS NORMATIVOS

### **Certificación del representante legal sobre los estados financieros\***

El Presidente de GRUPO BOLÍVAR S.A. en su condición de representante legal de la misma, manifiesta que los estados financieros y los otros informes relevantes para el público, presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados en Colombia.

Por tanto, le es posible manifestar que dichos estados financieros correspondientes al ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 2015 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.

Informe a la Asamblea sobre operatividad de los controles establecidos (sistemas de revelación):

Se informa a los Accionistas que la información financiera reportada a Diciembre 31 de 2015 es presentada en forma adecuada y que en su preparación se han cumplido los procedimientos de control y revelación con que se cuenta al interior de la Sociedad.

Es importante resaltar que Grupo Bolivar S.A. cuenta con el apoyo de la Auditoría interna de la Sociedad, así como del Revisor Fiscal KPMG Ltda., quienes dentro de las labores que adelantan, complementan los demás controles de la Sociedad.

\*Artículo 46 de la Ley 964 de 2005  
\*Artículo 47 de la Ley 964 de 2005

De conformidad con lo anterior, se manifiesta que los estados financieros de la Sociedad han sido tomados fielmente de los libros, son presentados en forma adecuada y reflejan razonablemente la situación financiera de Grupo Bolívar S.A. al corte de diciembre 31 de 2015.

### **Operaciones con los administradores y accionistas**

La Sociedad pagó los respectivos honorarios a sus miembros de Junta, a sus asesores y a sus empleados.

## **OTROS ASPECTOS FORMALES**

La referencia a otros aspectos formales que complementan este Informe tales como Sipla (Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos), Informe del Comité de Auditoría, Informe sobre el Sistema de Control Interno, Informe de Gobierno Corporativo, estado de la Compañía en relación con su situación jurídica, propiedad intelectual y derechos de autor, libre circulación de las facturas de compradores y proveedores, normas expedidas a lo largo del año y demás, podrá ser consultada por los Señores Accionistas en la página web: [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com)

## **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.**

No se presentan acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio que merezcan ser destacados en el presente Informe.

## **PERSPECTIVAS**

Como se ha manifestado al corte del ejercicio de años anteriores, la Administración de la Sociedad manifiesta que el análisis objetivo del desempeño del país y las expectativas de crecimiento del Grupo Bolívar, permiten afirmar que las perspectivas de crecimiento de los negocios y de las actividades de las empresas que lo conforman se presentan favorables para el futuro próximo.

## RECONOCIMIENTO

Agradecemos a los Accionistas, a nuestros clientes y empleados, a todos los que han tenido que ver con nuestra gestión y a los distintos Grupos de Interés, por su colaboración y respaldo.



Miguel Cortés Kotal  
Presidente

## Junta Directiva

José Alejandro Cortés Osorio

Juan Carlos Henao Pérez

Pedro Toro Cortés

Bernardo Carrasco Rojas

Luis Guillermo Plata Páez

Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra

Martha Hinestrosa Rey

## ASPECTOS IMPORTANTES AÑO 2015

### 1. LAVADO DE ACTIVOS (SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS - SIPLA-).

La Sociedad y las empresas subordinadas que conforman el Grupo Bolívar, son conscientes de la importancia y trascendencia de este tema. De esta manera, siguen velando para que al interior de las mismas no se materialice el riesgo de lavado de activos ni actividades encaminadas a la financiación del terrorismo. Es así como, además de las medidas internas adoptadas para este fin, continúan cumpliendo con las exigencias de las normas que de manera particular regulan el tema para cada una de las subordinadas. En cuanto hace relación a Grupo Bolívar S.A., se da estricto cumplimiento a las normas que sobre este tema ha impartido la Superintendencia Financiera para las sociedades emisoras de valores.

### 2. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Administración manifiesta que Grupo Bolívar S.A. ha tomado las medidas necesarias para dar cumplimiento a las normas sobre la materia.

### 3. ASPECTOS NORMATIVOS AÑO 2015.

En este aparte haremos mención a las normas de mayor importancia que fueron expedidas a lo largo del año 2015 y que tienen incidencia en relación con las empresas del Grupo Bolívar:

Norma	Entidad que la expide	Tema
Decreto 034 del 14 de enero de 2015	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Reglamenta la comercialización de seguros a través de contratos de red o corresponsales.
Decreto 036 del 14 de enero de 2015	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Establece el mecanismo de cobertura del riesgo de salario mínimo para rentas vitalicias.
Ley 1751 del 16 de febrero de 2015	Congreso de la República	Regula el derecho fundamental a la salud.
Circular Externa 007 del 06 de abril de 2015	Superintendencia Financiera de Colombia	Imparte instrucciones para el reporte de los Estados Financieros Intermedios y de Cierre (Individuales y/o Separados y Consolidados bajo NIIF).
Decreto 1385 del 22 de junio de 2015	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Modifica el régimen de inversiones de las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantía (AFP), las Entidades Aseguradoras y las Sociedades de Capitalización con el fin de permitir su participación en los proyectos de infraestructura de Cuarta Generación.

Norma	Entidad que la expide	Tema
Ley 1762 del 06 de julio de 2015	Congreso de la República.	Incorpora instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal.
Circular Externa 20 del 09 de julio de 2015	Superintendencia Financiera de Colombia	Regula la inscripción en el RNVE y la autorización de ofertas públicas de emisores conocidos y recurrentes del mercado de valores.
Circular Externa 22 del 23 de julio de 2015.	Superintendencia Financiera de Colombia	Imparte instrucciones en relación con el rol de los actuarios en las entidades aseguradoras.
Circular Externa 100-000003 del 22 de julio de 2015.	Superintendencia de Sociedades.	Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, recopila las principales instrucciones generales que en materia legal ha emitido y que se encuentran vigentes.
Circular Externa 034 del 30 de septiembre de 2015.	Superintendencia Financiera de Colombia	Modifica al régimen de SARLAFT aplicable a créditos de consumo de bajo monto y determinados productos de seguros.
Circular Externa 033 del 30 de septiembre de 2015.	Superintendencia Financiera de Colombia	Imparte instrucciones en relación con la inversión de reservas técnicas de las entidades aseguradoras en bienes raíces productivos.
Circular Externa 035 del 09 de octubre de 2015.	Superintendencia Financiera de Colombia	Modifica las normas relacionadas con el cálculo, constitución y ajuste de la reserva técnica de riesgos en curso, así como la metodología de asignación de ingresos y egresos a cada ramo.
Circular Externa No. 02 del 3 de noviembre de 2015	Superintendencia de Industria y Comercio	Imparte instrucciones para efectos de realizar la inscripción de bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD.
Resolución 119 del 30 de noviembre de 2015	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Dian	Adopta el “COMMON REPORTING STANDARD (CRS)” – establece el contenido y características técnicas para la presentación de la información que se debe suministrar a la DIAN para ser intercambiada de conformidad con la Ley 1661 de 2013 y en desarrollo del "Acuerdo Multilateral de Autoridades Competentes"
Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 del 14 de Diciembre de 2015	Banco de la República.	Modifica los procedimientos aplicables al registro ante el Banco de la Republica de las inversiones internacionales.
Decreto 2509 de 2015 del 23 de diciembre de 2015	Ministerio del Trabajo	Establece los aspectos relacionados con el Sistema de Compensación Monetaria en el Sistema General de Riesgos Laborales.
Circular Externa 049 del 28 de diciembre de 2015	Superintendencia Financiera de Colombia	Imparte instrucciones relacionadas con la comercialización de productos y servicios a través de uso de red de las entidades vigiladas autorizadas.
Circular Externa 050 del 28 de diciembre de 2015	Superintendencia Financiera de Colombia	Imparte instrucciones relacionadas con la actividad de intermediación de seguros respecto de Los estándares de idoneidad aplicables a las personas que ejercen tal intermediación.
Circular Externa 052 del 29 de diciembre de 2015	Superintendencia Financiera de Colombia	Incorpora el proceso de atención de quejas o reclamos denominada “Quejas Exprés” contra entidades vigiladas que se formulan a través de la Superintendencia Financiera de Colombia.
Circular Externa 053 de 2015 del 30 de diciembre de 2015	Superintendencia Financiera de Colombia	Establece la forma en que se realiza la contabilización de los recursos del mecanismo de compensación monetaria del Sistema General de Riesgos Laborales y modifica el instructivo de la Proforma F.3000-63, Formato 253 “Estado de ingresos y egresos ARL”.



# INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE GRUPO BOLÍVAR S.A. (ENERO – DICIEMBRE 2015) Febrero de 2016

Grupo Bolívar S.A., consciente de la importancia que genera la adopción de principios, políticas y prácticas de Buen Gobierno, a partir de su Código de Gobierno Corporativo, como matriz del Grupo, ha establecido una serie de lineamientos que orientan a las Compañías integrantes del Grupo Bolívar en la adopción e implementación de dichos principios, políticas y prácticas. Con base en estos lineamientos, y teniendo en cuenta el entorno nacional y las tendencias a nivel internacional, cada Compañía ha trabajado en la mejora de medidas de Buen Gobierno, integrando los aspectos comunes del Grupo con las particularidades de sus negocios.

En este orden de ideas, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 42 del Código de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar S.A., la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas las actividades de Gobierno Corporativo adelantadas en el año 2015.

## I. INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL NUEVO CÓDIGO PAÍS - PRINCIPALES MODIFICACIONES AL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO DE GRUPO BOLÍVAR S.A.

Teniendo en cuenta las modificaciones efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 028 de 2014 - Nuevo Código País, que entró en vigencia a partir de enero de 2016, Grupo Bolívar S.A. trabajó durante el 2015 en la identificación y adopción de estas recomendaciones, con el fin de continuar en el proceso de mejoramiento continuo de su Sistema de Gobierno Corporativo, de acuerdo con los mejores estándares nacionales e internacionales.

De esta forma, durante el año 2015 se trabajaron en modificaciones a los documentos que integran el Sistema de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar S.A., los cuales se identifican a continuación:

1. **A nivel de la Asamblea General de Accionistas:** El 11 de noviembre de 2015 se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó la modificación a los Estatutos Sociales y al Reglamento de la Asamblea General de Accionistas recogiendo las recomendaciones del Código País que hacen referencia a estos documentos.

2. **A Nivel de Junta Directiva.** En su sesión de diciembre de 2015, la Junta Directiva aprobó la modificación a los siguientes documentos con el fin de incorporar algunas de las recomendaciones previstas por el Código País:
  - i. Código de Gobierno Corporativo.
  - ii. Reglamento de la Junta Directiva.
  - iii. Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva.
  - iv. Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas.
  
3. **Reporte de Implementación del Nuevo Código País de Gobierno Corporativo.** El 28 de enero de 2016 Grupo Bolívar S.A. diligenció y remitió el primer reporte de implementación del Nuevo Código País de Gobierno Corporativo, informando al mercado en general el grado de adopción de las 148 recomendaciones previstas en el mencionado Código con corte al 31 a diciembre de 2015.

El contenido de este reporte puede ser consultado en la página web corporativa / Gobierno Corporativo.

## II. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE GRUPO BOLÍVAR S.A.

Capital Autorizado	Capital Suscrito	Capital Pagado
\$ 10.381.800.000	\$ 8.034.053.141	\$ 8.034.053.141

### 2. Información sobre acciones.

Capital Social al 31 de diciembre de 2015			
No. de acciones en circulación	78.925.800	No. de accionistas	299
Valor nominal de la acción	\$ 94.38	Tipo de acciones en circulación	Ordinarias
No. de acciones en reserva	24.875.470	No. de acciones readquiridas	6.198.730

3. **Principales Accionistas.** Periódicamente se registra a través del SIMEV- Sistema Integral de Información del Mercado de Valores la información en relación con los principales accionistas de la Compañía, la cual es de público acceso a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y se encuentra disponible en la página web [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com)
  
4. **Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento.** En la Secretaría de Grupo Bolívar S.A. no se han depositado a la fecha de cierre del presente informe acuerdos entre accionistas.

5. **Estructura del Grupo Bolívar.** La información sobre las empresas que conforman el Grupo Bolívar se encuentran disponible en la página web corporativa [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com) en el espacio denominado “Nuestras Compañías”.

### III. CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DE GOBIERNO DE GRUPO BOLÍVAR S.A.

#### 1. Asamblea General de Accionistas.

##### 1.1. Reuniones de la Asamblea General de Accionistas.

Fecha	Tipo de reunión	No. de Acta	Quórum	No. de Acciones Representadas
12 de febrero de 2015	Extraordinaria	29	87.277%	68.868.304
19 de marzo de 2015	Ordinaria	30	86.818%	68.506.266
11 de noviembre de 2015	Extraordinaria	31	84.136%	66.404.912

La convocatoria a cada una de las reuniones de la Asamblea, el Reglamento de funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas, así como la Guía de Derechos y Obligaciones de los Accionistas fueron dados a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página web: [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com)

De igual forma, Grupo Bolívar S.A. puso a disposición en su página web un blog <http://grupobolivargc.blogspot.com> a través del cual se difundió información “minuto a minuto” del desarrollo de las diferentes sesiones de la Asamblea General de Accionistas efectuadas en el 2015, como mecanismo electrónico dirigido a permitir a los accionistas ausentes conocer el desarrollo y los temas que se han abordado en la sesión de este Órgano Social.

##### 1.2. Principales Decisiones de la Asamblea General de Accionistas.:

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas – Febrero 12 de 2015	
i.	Aumento del capital autorizado de la Sociedad.
ii.	Aprobación de la posibilidad de emitir acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.
iii.	Aprobación del traslado parcial de la reserva gravada ocasional para protección de inversiones, para la constitución de una reserva ocasional contra la que se imputará el valor del impuesto a la riqueza correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017.

#### Asamblea General Ordinaria de Accionistas – Marzo 19 de 2015

1. Aprobación del Informe de Gestión, del Dictamen del Revisor Fiscal y de los Estados Financieros Individuales y Consolidados con corte al 31 de diciembre de 2014.
2. Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3. Elección de los miembros de la Junta Directiva para el periodo 1 de abril de 2015–30 de marzo de 2017 y la fijación de sus honorarios para el periodo abril 2015 – marzo 2016.
4. Designación de KPMG Ltda. como Revisor Fiscal para el periodo 1 de abril de 2015 – 30 de marzo de 2017 y la fijación de sus honorarios para el periodo abril 2015 – marzo 2016.

#### Asamblea General Ordinaria de Accionistas – Noviembre 11 de 2015

1. Se aprobó el cambio la razón social de la Sociedad a "GRUPO BOLÍVAR S.A."
2. Se modificaron diferentes artículos de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas con el fin de incorporar algunas de las recomendaciones previstas en el Código País de Gobierno Corporativo.
3. Se modificó la composición de la Junta Directiva y se designaron los nuevos miembros para el período 11 de noviembre de 2015 al 31 de marzo de 2017.

Los diferentes asuntos sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, tanto en su reunión ordinaria como en sus reuniones extraordinarias de 2015, fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.

**2. Junta Directiva.** La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de Grupo Bolívar S.A. Su actividad se orienta principalmente a definir las políticas generales y los objetivos estratégicos así como a dar seguimiento a todas aquellas medidas que se tomen para su consecución. Las funciones específicas de la Junta Directiva están establecidas en el art. 35 de los Estatutos Sociales de la Compañía y el art. 7 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva.

**2.1. Nombramiento, reelección y remoción de los miembros de la Junta Directiva.** En relación con la información que se muestra en este punto, es necesario diferenciar dos momentos frente a la composición de la Junta Directiva:

- a. **Antes del 11 de noviembre de 2015:** La Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. estaba conformada por cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes nombrados por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos (2) años.
- b. **A partir del 11 de noviembre de 2015:** La Junta Directiva de la Compañía pasó a estar conformada por siete (7) miembros principales nombrados por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos (2) años.

Para la elección de los miembros de la Junta Directiva se tienen en cuenta las cualidades personales y profesionales de los candidatos y se busca que cuenten con competencias especializadas que les permitan tomar decisiones estratégicas y gerenciales. Adicionalmente, se observa si tienen conocimiento de los sectores donde las Compañías del Grupo Bolívar desarrollan sus actividades, así como conocimientos en aspectos financieros, de riesgos, de

asuntos jurídicos y de experiencias internacionales. Grupo Bolívar S.A. ha establecido al interior del Reglamento de su Junta Directiva un procedimiento a través del cual, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, analiza de manera previa a la Asamblea la propuesta de candidatos presentados por los accionistas.

**2.2. Composición de la Junta Directiva.** En la Asamblea de Accionistas del 19 de marzo de 2015, se nombraron como miembros de la Junta a las siguientes personas:

Nombre	Tipo-cargo	Fecha de su primer nombramiento <sup>1</sup>
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro Principal Junta Directiva	01/04/2011
Juan Carlos Henao Pérez	Miembro Principal Junta Directiva	10/05/2012
Pedro Toro Cortés	Miembro Principal Junta Directiva	01/04/2009
Bernardo Carrasco Rojas *	Miembro Principal Junta Directiva	01/04/1997
Enrique Umaña Valenzuela *	Miembro Principal Junta Directiva	01/04/2006
Fernando Hinestrosa Rey	Miembro Suplente Junta Directiva	01/04/2009
Fernando Cortés Mcallister	Miembro Suplente Junta Directiva	01/04/2005
Juan Manuel Pardo Gómez	Miembro Suplente Junta Directiva	01/04/2009
Juan Francisco Mejía González *	Miembro Suplente Junta Directiva	01/04/2009
Luis Guillermo Plata Páez*	Miembro Suplente Junta Directiva	01/04/2013

**Nota:**\* Miembros independientes en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 (Ley del Mercado de Valores). Los tres miembros restantes principales, con sus respectivos suplentes se consideraban miembros Patrimoniales <sup>2</sup>, sin que ninguno de ellos sea ejecutivo de la Compañía.

Como se mencionó anteriormente, la Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria del 11 de noviembre de 2015 modificó la composición de la Junta Directiva pasando a una compuesta por 7 miembros principales sin miembros suplentes. Como consecuencia de esta modificación, la Asamblea procedió a elegir a las siguientes personas para el período del 11 de noviembre de 2015 al 31 de marzo de 2017.

<sup>1</sup> Corresponde a la fecha en la que fue designado por la Asamblea General de accionistas como miembro de la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. (antes Sociedades Bolívar S.A.) por primera vez.

<sup>2</sup> El Código País de Gobierno Corporativo (Circular Externa 028 de 2014) define como miembro patrimonial de la Junta Directiva a quienes no cuentan con el carácter de independientes y son accionistas personas jurídicas o naturales, o personas expresamente nominadas por un accionista persona jurídica o natural o grupo de accionistas, para integrar la Junta Directiva.

Nombre	Fecha de su primer nombramiento <sup>2</sup>
José Alejandro Cortés Osorio	01/04/2011
Juan Carlos Henao Pérez	10/05/2012
Pedro Toro Cortés	01/04/2009
Bernardo Carrasco Rojas*	01/04/1997
Luis Guillermo Plata Páez*	01/04/2013
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra*	11/11/2015
Martha Hinestroza Rey	11/11/2015

**Nota:**\* Miembros independientes en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 (Ley del Mercado de Valores). Los cuatro miembros restantes son miembros patrimoniales.

El perfil de los miembros de la Junta Directiva se encuentra publicado en la página web de Grupo Bolívar S.A. [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com), como anexo A del Código de Gobierno Corporativo.

**2.3. Participación de los miembros de la Junta Directiva en otras Compañías del Grupo Bolívar.** A continuación se informan los miembros de la Junta Directiva que participan en otras Juntas Directivas de las Compañías del Grupo Bolívar o que tienen cargos directivos dentro de la organización:

Participación en otras Compañías del Grupo Bolívar	
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro Principal de la Junta Directiva de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Pedro Toro Cortés	Miembro Suplente de la Junta Directiva de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.

**2.4. Reuniones de la Junta Directiva.** Durante el 2015, la Junta Directiva se reunió mensualmente, para un total de 12 reuniones ordinarias durante el año y adelantó una sesión extraordinaria en el mes de febrero.

Reuniones de la Junta Directiva					
Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta	Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta
Enero 19	Ordinaria	238	Julio 27	Ordinaria	245
Febrero 2	Extraordinaria	239	Agosto 24	Ordinaria	246
Febrero 23	Ordinaria	240	Septiembre 21	Ordinaria	247
Marzo 16	Ordinaria	241	Octubre 26	Ordinaria	248
Abril 27	Ordinaria	242	Noviembre 30	Ordinaria	249
Mayo 25	Ordinaria	243	Diciembre 14	Ordinaria	250
Junio 22	Ordinaria	244			

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva podrá deliberar y decidir válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

## 2.5. Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva.

**2.5.1. Asistencia de los miembros de Junta designados por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 29 de marzo de 2015.** El porcentaje de asistencia a las reuniones celebradas en el año 2015 por parte de los miembros principales de la Junta Directiva fue el siguiente:

Miembro Principal de la Junta Directiva	% de Asistencia
José Alejandro Cortés Osorio	81,82%
Juan Carlos Henao Pérez	81,82%
Bernardo Carrasco Rojas	90,91%
Enrique Umaña Valenzuela	100,00%
Pedro Toro Cortés	90,91%
<b>Promedio total de asistencia de los Directores</b>	<b>89.09%</b>

**2.5.2. Asistencia de los miembros de Junta designados por la Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria del 11 de noviembre de 2015.** El porcentaje de asistencia a las reuniones celebradas en el año 2015 por parte de los miembros de la Junta Directiva fue el siguiente:

Miembro Principal de la Junta Directiva	% de Asistencia
José Alejandro Cortés Osorio	50%
Juan Carlos Henao Pérez	50%
Pedro Toro Cortés	100%
Bernardo Carrasco Rojas	100%
Luis Guillermo Plata Páez	100%
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra	100%
Martha Hinestroza Rey	100%
<b>Promedio total de asistencia de los Directores</b>	<b>85,71%</b>

**2.6. Remuneración de los miembros de la Junta Directiva.** Los miembros de la Junta Directiva tienen un sistema de remuneración independiente por honorarios por asistencia a las reuniones de la Junta y de los Comités de Apoyo de los cuales hacen parte, cuyo valor es definido anualmente por la Asamblea General de Accionistas. Los miembros de la Junta Directiva no tienen ninguna clase de remuneración variable. En la siguiente tabla se describen los honorarios aprobado por la Asamblea y el valor de los honorarios totales pagados a los miembros de la Junta Directiva durante el año 2015.

Concepto	Valor con corte al 31 de diciembre de 2015
Honorarios aprobados por la Asamblea en su sesión de marzo de 2015 a cada uno de los Directores.	\$ 5.525.000 por sesión a la que asista
Honorarios totales pagados por asistencia a reuniones de Junta Directiva y/o Comités de Junta.	\$ 555.300.000,00

**2.7. Presidencia de la Junta Directiva.** El Presidente de la Junta de Grupo Bolívar S.A. es el Dr. José Alejandro Cortés Osorio. Sus funciones se encuentran establecidas en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

**2.8 Secretaria de la Junta Directiva.** La Secretaria de la Junta Directiva es la Dra. María Mercedes Ibáñez Castillo, Vicepresidente Jurídica y Secretaria General de Grupo Bolívar S.A. Sus funciones como Secretaria de la Junta se encuentran previstas en el art. 25 del Reglamento de la Junta Directiva.

**2.9. Comités de Apoyo a la Junta Directiva.** Estos Comités son de carácter consultivo y no asumen las funciones de la Junta Directiva en relación con la toma de decisiones sobre los temas puestos en su conocimiento.

En el mes de diciembre de 2015 se creó el Comité de Riesgos y se modificaron los Reglamentos de los Comités de Auditoría, Gobierno Corporativo y de Compensación, con el fin de incorporar las recomendaciones previstas en el Código País que les resultan aplicables. Estas modificaciones se verán reflejadas en las reuniones que se adelanten a partir del 01 de enero de 2016.

**2.9.1 Comité de Auditoría.** Los días 25 de febrero, 20 de abril, 03 de agosto y 30 de noviembre de 2015 se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Auditoría, el cual tiene como objetivo brindar apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la supervisión e implementación del control interno.

Conformación del Comité de Auditoría	
Integrantes	Cargo
✓ José Alejandro Cortés Osorio.	Miembro de la Junta Directiva
✓ Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
✓ Enrique Umaña Valenzuela <sup>4</sup>	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

**2.9.2 Comité de Gobierno Corporativo.** Este Comité tiene por objetivo apoyar a la Junta en sus funciones de supervisión y cumplimiento de las medidas de Gobierno Corporativo.

Conformación del Comité de Gobierno Corporativo	
Integrantes	Cargo
✓ José Alejandro Cortés Osorio - (Miembro Principal)	Miembro de la Junta Directiva
✓ Pedro Toro - (Miembro Suplente)	Miembro de la Junta Directiva
✓ Miguel Cortés Kotal	Presidente de Grupo Bolívar S.A.
✓ María Mercedes Ibáñez Castillo	Vicepresidente Jurídica/ Secretaria General

<sup>3</sup> De acuerdo con el art. 34 de los Estatutos Sociales, modificado por la Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria del 11 de noviembre de 2015, El Vicepresidente Jurídico – Secretario General de la Sociedad será el Secretario de la Junta Directiva, salvaguardando su independencia frente al Presidente de la Sociedad, por lo que su nombramiento y remoción corresponde a la Junta Directiva a propuesta del Presidente.



**2.9.3. Comité de Compensación.** Grupo Bolívar S.A. cuenta con un Comité de Compensación, anteriormente denominado Comité de Nombramientos, Salarios y Remuneraciones, el cual tiene como finalidad principal servir de apoyo a la Junta Directiva respecto de las decisiones que se toman en torno a la definición de políticas y lineamientos de nombramientos, salarios y remuneraciones de los empleados de las empresas del Grupo Bolívar.

Conformación del Comité de Compensación	
Integrantes	Cargo
✓ Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
✓ Enrique Umaña Valenzuela	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
✓ Miguel Cortés Kotal	Presidente de Grupo Bolívar S.A.

**2.9.4 Comité de Riesgo.** En diciembre de 2015 la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. aprobó el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Riesgo, Comité que tiene como finalidad asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos de la Compañía. La designación de los miembros que conformarán este Comité se efectuará por parte de la Junta Directiva en el primer semestre de 2016.

**2.8. Autoevaluación de la Junta Directiva y evaluación del Presidente de la Compañía.** Anualmente se adelantan procesos de autoevaluación de la Junta Directiva y de evaluación de ésta a la Presidencia dirigidos a valorar desde el punto de vista de Gobierno Corporativo, la gestión de estos órganos societarios. En la modificación efectuada al Reglamento de la Junta en diciembre de 2015, se estableció la posibilidad de adelantar evaluaciones a través de asesores independientes.

**2.9 Manejo de información de la Junta Directiva.** El Presidente y el Secretario de la Junta Directiva velan por la entrega de la información a los miembros de la Junta Directiva. Para tal fin, la Compañía ha dispuesto de un canal de comunicación informático para entregar la información de manera oportuna y confidencial a los miembros de este órgano social.

**3. Manejo de Conflictos de Interés.** Durante el periodo objeto del presente informe no se conoció por la Junta Directiva una situación de conflicto de interés. En este aspecto es importante resaltar que la Junta Directiva ha establecido a través del Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas una serie de principios, políticas y procedimientos encaminados a detectar, prevenir y administrar los posibles conflictos de interés que se puedan derivar de la toma de decisiones por parte de los accionistas, directores, Altos Directivos y en general los funcionarios de Grupo Bolívar S.A.

---

<sup>4</sup> El Dr. Enrique Umaña Valenzuela fue miembro del Comité de Auditoría de Grupo Bolívar S.A. hasta el 11 de noviembre de 2015.

<sup>5</sup> La Junta Directiva, en su sesión del 14 de diciembre de 2015, modificó el nombre del Comité de Nombramiento, Salarios y Remuneraciones al de Comité de Compensación.

**4. Operaciones con Partes Vinculadas.** Grupo Bolívar S.A. tiene establecido al interior del Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, un capítulo en el que se describen normas y parámetros a seguir por parte de la Compañía en el manejo de sus relaciones con sus partes vinculadas, a fin de garantizar la transparencia en dichas transacciones. Esta sección, la cual fue modificada por la Junta Directiva en su sesión de diciembre de 2015, presenta el procedimiento a seguir para el conocimiento y aprobación por parte de las Juntas Directivas de aquellas operaciones que reúnan los criterios para ser consideradas operaciones materiales, a la par que establece los aspectos relacionados con el control, archivo y divulgación de las mismas.

Las operaciones celebradas por Grupo Bolívar S.A. con sus Partes vinculadas durante el año 2015 se encuentran reveladas en las Notas a los Estados Financieros de la Compañía.

**5. Relaciones con el Revisor Fiscal.** Para el nombramiento de la firma de Revisoría Fiscal y en cumplimiento de las disposiciones previstas en su Sistema de Gobierno Corporativo y en la Circular Básica Jurídica, el Comité de Auditoría, de manera previa a la reunión de la Asamblea, analizó las propuestas presentadas por los candidatos a Revisor, evaluando si el perfil profesional de cada aspirante y el contenido de su propuesta cumplían con los requerimientos legales y las necesidades de la Sociedad, y presentó sus recomendaciones a la Asamblea en relación con los candidatos.

Con base en estas recomendaciones, la Asamblea General de Accionistas designó en su sesión ordinaria a la firma KPMG Ltda. como Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2017, estableciéndole la suma de \$92.971.000 por concepto de honorarios profesionales para el periodo 1 de abril de 2015 – 31 de marzo de 2016.

**6. Información Junta Directiva y Presidente.** Con el fin de revelar la idoneidad de los administradores de la Sociedad, en la página web corporativa [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com) se publicaron en el año 2015, como anexo al Código de Gobierno Corporativo, el perfil profesional y la experiencia de cada uno de los miembros de la Junta Directiva y del Presidente de la Sociedad.

**7. Información suministrada al mercado.** Durante el 2015, Grupo Bolívar S.A. dio a conocer a los accionistas, inversionistas y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con la Sociedad, su desempeño financiero, el Sistema de Gobierno Corporativo, entre otros. La Compañía ha utilizado su página web corporativa como mecanismo para el suministro de esta información.

**8. Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo.** Durante el 2015 no se reportó ninguna reclamación sobre el incumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

# INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

## GRUPO BOLÍVAR S.A.

### (ENERO – DICIEMBRE 2015)

#### Febrero de 2016

El Comité de Auditoría de **GRUPO BOLÍVAR S.A.** (en adelante la “Compañía”) como Comité de Apoyo de la Junta Directiva, es parte integral de los órganos de Gobierno Corporativo de la Compañía, encontrándose así identificado en el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de Junta Directiva y el Reglamento del Comité de Auditoría.

De esta forma, constituye una pieza fundamental en la supervisión, control y seguimiento de los diferentes aspectos y actividades relacionados con el Sistema de Control Interno de la Compañía.

Los integrantes del Comité de Auditoría son:

COMITÉ DE AUDITORÍA
José Alejandro Cortés Osorio
Bernardo Carrasco Rojas
Enrique Umaña Valenzuela *

\* Integrante del Comité de Auditoría hasta el 11 de noviembre de 2015.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de funcionamiento interno del Comité, a continuación se informan las actividades llevadas a cabo por este órgano de enero a diciembre de 2015:

### 1. Reuniones.

Durante el período objeto de este Informe, el Comité se reunió en cuatro (4) oportunidades: 25 de febrero, 20 de abril, 3 de agosto y 30 de noviembre de 2015.

### 2. Temas abordados por el Comité.

En las sesiones anteriormente aludidas, el Comité adelantó actividades de seguimiento y control sobre los niveles de exposición a los distintos riesgos a los que está expuesta la Compañía y sus sociedades subordinadas, y en particular supervisó los siguientes temas:

#### 2.1. Análisis de Estados Financieros:

El Comité conoció los estados financieros preparados por la Administración, particularmente aquellos correspondientes al ejercicio culminado el 31 de diciembre de 2014, de manera comparativa con el mismo periodo del año 2013.

De esta forma, aprobó por unanimidad los estados financieros de fin de ejercicio 2014 y solicitó presentarlos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, previo conocimiento de la Junta Directiva.

De acuerdo con la información que le fue suministrada a lo largo del 2015 y que resultó analizada en sus sesiones, el Comité veló por la transparencia en la información financiera y no encontró observaciones relevantes a la gestión contable. Asimismo, constató que las transacciones de la Compañía son adecuadamente registradas, autorizadas y reportadas, y que los Estados Financieros para el corte de diciembre 31 de 2015, se ajustan a lo dispuesto en el marco técnico previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A la fecha, no se han presentado hallazgos materiales ni sanciones por parte de los órganos control.

## **2.2. Actividades de Control Interno:**

El Comité brindó soporte a la Administración en la toma de decisiones atinentes al Control Interno y mejoramiento del mismo al interior de la Compañía, y desarrolló su trabajo con base en lo dispuesto en la Circular Externa 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **2.3. Desempeño del trabajo de la Revisoría Fiscal:**

El Comité conoció lo relacionado con el desempeño en los trabajos de auditoría por parte de la Revisoría Fiscal. Realizó el monitoreo correspondiente a las evaluaciones del Revisor atinentes al fin de ejercicio 2014 y a las derivadas de los planes de trabajo diseñados para el año 2015.

De esta forma, fue enterado del alcance de los dictámenes a los estados financieros de las compañías auditadas y los correspondientes a los estados financieros individuales y consolidados de Grupo Bolívar S.A., para el ejercicio 2014, emitidos por KPMG sin salvedades.

Respecto de las evaluaciones del Revisor Fiscal para el año 2015, éstas abarcaron aspectos claves de seguimiento transversal en las compañías auditadas por KPMG que hacen parte del Grupo Empresarial Bolívar. En este punto es importante resaltar que el Comité de Auditoría durante sus sesiones analizó los avances de KPMG en la evaluación a los Sistemas de Administración de Riesgos de cada una de las compañías, así como las oportunidades de mejora identificadas por ésta junto con los planes de acción acordados con sus administradores.

Así mismo, a lo largo del año el Comité de Auditoría analizó los reportes de seguimiento de la Revisoría Fiscal tendientes a garantizar que el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se ajustara a lo dispuesto en el marco técnico normativo, tanto en la Compañía como en sus sociedades subordinadas. De igual forma, conoció el resultado de

los contactos efectuados por KPMG con el área técnica de la Superintendencia Financiera de Colombia orientados a aclarar con el Supervisor aspectos relacionados con la aplicación de esta nueva normativa.

El Revisor Fiscal llamó la atención del Comité sobre el trabajo adelantado por las compañías auditadas frente a los cambios introducidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y destacó que el mismo exigió una mayor dedicación en la preparación de los Estados Financieros respecto de años anteriores.

#### **2.4. Desempeño del trabajo de la Auditoría Interna:**

El Comité conoció el informe del avance del plan de auditoría de la Compañía para el año 2014, así como la planeación del alcance para el año 2015.

De esta forma, el Comité fue enterado de la opinión del Auditor sobre la eficacia y el cumplimiento del control interno en la Compañía, en la que se destacó un adecuado ambiente y cultura de control basado en principios, valores y conductas éticas alineadas con la estrategia del negocio. Lo anterior sin perjuicio de algunas oportunidades de mejora orientadas a mitigar los riesgos identificados y fortalecer la estructura de control. Las acciones de mejora dispuestas por la Administración para tratar los hallazgos, fueron monitoreadas por el Comité en sus diferentes sesiones.

Igualmente, el Comité conoció las labores desarrolladas por las Auditorías Internas de cada una de las compañías que hacen parte del Grupo Empresarial Bolívar.

#### **2.5. Otras actividades:**

El Comité también aprobó los siguientes Informes:

- Informe del Comité de Auditoría año 2014
- Informe del Sistema de Control Interno año 2014

No sobra advertir que los miembros del Comité de Auditoría coinciden con miembros de la Junta Directiva, lo que les permite tener información completa de la Compañía para el adecuado desempeño de sus funciones, a través de uno u otro órgano.

# INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI. (ENERO A DICIEMBRE DE 2015) Febrero de 2016

## I. Introducción.

La Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014), ha establecido una serie de instrucciones relativas al funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI), señalando los elementos constitutivos del mismo y los requisitos mínimos que deben atender las entidades sujetas a supervisión de dicha Superintendencia en su adecuación e implementación.

Para efectos de este Informe es importante destacar que la mencionada Circular señala que para el caso de los emisores de valores sometidos al control exclusivo de la Superintendencia Financiera, el SCI debe ser ajustado o implementado por sus administradores, de acuerdo con el tamaño de la respectiva organización, la naturaleza de sus actividades y la complejidad de sus operaciones, sin que el costo de las medidas adoptadas exceda el beneficio que de ellas se derive, pudiéndose concluir por tanto que el tema de la autorregulación en materia de Control Interno tiene especial relevancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, Grupo Bolívar S.A. ha adoptado las medidas necesarias para la adecuación del SCI. Ahora bien, es necesario mencionar que de tiempo atrás Grupo Bolívar S.A., como matriz del Grupo Bolívar, ha venido desarrollando diferentes políticas y prácticas de Control Interno en función del cumplimiento de su objeto social.

Este desarrollo se ha plasmado en diferentes documentos tales como el Código de Ética, los lineamientos de Control Interno del Grupo Bolívar, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Junta Directiva, el Reglamento del Comité de Auditoría, el Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, el Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial, la Política Gerencial de Gestión de Riesgos y Control Interno y el Estatuto de Auditoría Interna a través de los cuales se da fe de la existencia y funcionamiento de un sistema de control, como parte de la cultura organizacional, que es reconocida por parte de todos los integrantes de Grupo Bolívar S.A., y que se consolida a partir de la definición de principios y normas de comportamiento institucional, tales como la ética, la transparencia, el mejoramiento continuo y la generación de confianza de los Grupos de Interés.

## II. Actividades adelantadas.

En atención a las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. realizó la definición de estrategias y políticas para el mejoramiento del SCI de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el Comité de Auditoría. Las políticas definidas para la implementación del SCI contaron con seguimiento para el cumplimiento de los objetivos organizacionales y contemplan aspectos relacionados con el talento humano (principio de autocontrol); Normas, métodos y procedimientos de control (principio de autorregulación); del funcionamiento de la entidad (principio de autogestión); así como también las actividades de control, información, comunicación, aspectos contables, gestión tecnológica y monitoreo del SCI.

A continuación se presenta el estado de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno al interior de Grupo Bolívar S.A.

**1. Ambiente de Control.** Como se mencionó anteriormente, Grupo Bolívar S.A. cuenta con un ambiente y cultura organizacional de control que se basa en principios, valores y conductas éticas alineadas con la estrategia de negocio, los cuales se encuentran definidos y divulgados en los documentos que integran el Sistema de Gobierno Corporativo de la Compañía. Adicionalmente, estos principios y políticas son revisados por parte de las instancias correspondientes y las modificaciones, una vez aprobadas por los órganos competentes, son documentadas y divulgadas a los funcionarios.

**2. Información y comunicación.** Grupo Bolívar S.A. ha establecido y difundido políticas y procedimientos relacionados con la generación, divulgación y custodia de la información, buscando con ello garantizar la conservación, seguridad, confiabilidad y disponibilidad de la misma, con el fin de apoyar la oportuna toma de decisiones. Con base en estas políticas, la Compañía ha trabajado en establecer sistemas de información adecuadamente controlados con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y asegurar su confiabilidad.

**3. Actividades de Control.** La Junta Directiva y la Administración han establecido políticas y procedimientos que tienden al cumplimiento de las instrucciones orientadas hacia la prevención y neutralización de los riesgos. Parte de esta función se realiza a través de la aprobación, implementación y actualización de los diferentes manuales de organización interna, mediante los cuales se establecen las políticas y los controles internos relacionados con los procesos y actividades de la Compañía.

**4. Monitoreo.** Grupo Bolívar S.A. ha establecido y promulgado políticas para la realización del monitoreo por parte de los responsables del Sistema de Control Interno de Grupo Bolívar S.A. Adicionalmente, entendiendo que el SCI es un elemento dinámico al interior de la Compañía, se continúa en el proceso de identificación, evaluación y definición de nuevos esquemas de monitoreo con el fin de consolidar un Sistema de Control Interno más robusto.

### **III. Verificación de la efectividad del Sistema de Control Interno.**

Grupo Bolívar S.A. cuenta con mecanismos de verificación y evaluación del SCI como son la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes basados en una evaluación independiente apoyan el desarrollo de los objetivos trazados para la Compañía. A través de estos mecanismos se determina si los procesos, operaciones y actividades se han llevado a cabo en cumplimiento de las normas establecidas por Grupo Bolívar S.A. y por los entes de control, basados en una cultura organizacional de mejoramiento continuo.

El Comité de Auditoría, durante las reuniones de 2015 reportó las principales actividades realizadas en dichas reuniones de acuerdo con: seguimiento a los niveles de exposición de riesgo de la entidad y sus implicaciones para la Compañía; evaluación de los informes presentados por la Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal; estudio y análisis de los estados financieros; y verificación de las observaciones presentadas por el órgano de vigilancia.



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Grupo Bolívar S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros separados**

He auditado los estados financieros separados de Grupo Bolívar S.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2014 preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por otro revisor fiscal miembro de la KPMG Ltda., quien, en su informe del 26 de febrero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener

el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

## **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Grupo Bolívar S.A., al 31 de diciembre de 2015, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Otros asuntos

Los estados financieros separados de 2015 son los primeros que la administración del Grupo Bolívar S.A. preparó aplicando el nuevo marco técnico normativo “*Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia*”. En la nota 34 a los estados financieros separados de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo impactó la situación financiera separada del Grupo Bolívar S.A., los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo previamente reportados.

## Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2015:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas de Grupo Bolívar S.A.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo en lo que le aplique a Grupo Bolívar S.A, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Rafael Rodríguez Martín  
Revisor Fiscal de Grupo Bolívar S.A.  
T.P. 214605 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

18 de abril de 2016


## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre 2015  
Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014  
(Expresados en millones de pesos colombianos (COP))

	NOTA	2015	2014	1 de enero de 2014
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 76.762	3.074	23.721
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	47.785	1.281	15.509
Derivados	14	0	0	0
Activos por impuestos corrientes	15	6.240	5.018	3.367
Otros activos	16	276	0	0
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 131.063</b>	<b>9.373</b>	<b>42.597</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	\$ 0	41.614	0
Propiedades y equipo	8	128	178	228
Propiedades de inversión	9	2.739	2.757	2.775
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI	10	61	61	58
Otras inversiones	11	0	0	127
Inversiones en subordinadas y asociadas	12	6.906.666	6.050.003	4.916.112
Inversiones en Derechos Fiduciarios	13	29.525	26.673	38.487
Impuestos diferidos	22	705	69	19
Otros activos	16	86	86	86
Total activos no corrientes		\$ 6.939.910	6.121.441	4.957.892
<b>Total activos</b>		<b>\$ 7.070.973</b>	<b>6.130.814</b>	<b>5.000.489</b>
<b>Pasivos</b>				
Préstamos y obligaciones	17	\$ 202.433	1.356	338.920
Otras cuentas por pagar	18	19.000	14.759	13.384
Pasivos por impuestos corrientes	19	514	2.289	4.136
Pasivos laborales	20	68	185	268
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>\$ 222.015</b>	<b>18.589</b>	<b>356.708</b>
Préstamos y obligaciones	17	\$ 0	201.213	289.470
Instrumentos de deuda emitidos	21	603.314	602.453	0
Impuestos diferidos	22	1.341	1.361	1.371
Total pasivos no corrientes		\$ 604.655	805.027	290.841
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 826.670</b>	<b>823.616</b>	<b>647.549</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital suscrito y pagado	23	\$ 8.034	8.034	8.034
Prima en colocación de acciones	23	7.898	6.998	6.228
Reservas	24	2.946.828	2.322.834	1.931.330
Otros resultados integrales		396.721	224.730	0
Resultados del ejercicio		828.222	785.980	0
Resultados acumulados		97.979	0	448.726
Resultados Acumulados Proceso de Convergencia a NIIF		1.958.622	1.958.622	1.958.622
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>\$ 6.244.303</b>	<b>5.307.198</b>	<b>4.352.940</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>\$ 7.070.973</b>	<b>6.130.814</b>	<b>5.000.489</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
Representante Legal

  
HILDA JANNETH ROZA BARRERA  
Contador  
TP 34216-T

  
RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN  
Revisor Fiscal  
T.P. 214605-T  
Miembro de KPMG Ltda  
(Véase mi informe del 18 de abril de 2016)

GRUPO BOLÍVAR S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2014)

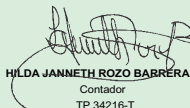
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción (COP))

	NOTA	2015	2014
<b>INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>			
Ingreso por método de participación	12	\$ 880.077	801.488
Gastos de personal	27	(2.963)	(3.137)
Deterioro de inversiones		(4.351)	(2.677)
Otros gastos operacionales	28 y 29	(6.357)	(7.753)
<b>Resultados de actividades de la operación</b>		<b>866.406</b>	<b>787.921</b>
Ingresos financieros	25	27.048	45.563
Gastos financieros	26	(68.621)	(55.889)
Otros ingresos no operacionales	30	4.579	13.388
Otros gastos no operacionales	31	(1.180)	(972)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>828.233</b>	<b>790.011</b>
Impuesto de renta e impuesto sobre la equidad- CREE	22	(11)	(4.031)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 828.222</b>	<b>785.980</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b> (en pesos colombianos)	32	<b>\$ 10.494,72</b>	<b>9.962,26</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>828.222</b>	<b>785.980</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Superávit por el método de participación patrimonial		171.992	224.727
Cambios en el valor de mercado de inversiones		0	3
<b>Total otros resultados integrales durante el año, neto de impuestos</b>		<b>\$ 1.000.214</b>	<b>1.010.710</b>
<b>Resultados integral total del año</b>		<b>\$ 1.000.214</b>	<b>1.010.710</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados



MIGUEL CORTÉS KOTAL  
Representante Legal



HILDA JANNETH ROZA BARRERA  
Contador  
TP 34216-T



RAFAEL RODRIGUEZ MARTÍN  
Revisor Fiscal  
T.P. 214605-T  
Miembro de KPMG Ltda  
(Véase mi informe del 18 de abril de 2016)

GRUPO BOLÍVAR S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2014)


(Expresados en millones de pesos colombianos (COP))

	NOTA	2015	2014
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultado del ejercicio		\$ 828.222	785.980
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación		68	68
Valoración instrumento costo amortizado		53.714	24.014
Utilidad en derechos fiduciarios	13	(7.858)	(14.198)
Ingreso por método de participación neto	12	(880.077)	(801.488)
Recuperación provisión cuentas por cobrar		0	(7.504)
Pérdida en redención títulos		0	8.154
Amortización gastos diferidos		(276)	0
Acciones readquiridas entregadas como premio		1.015	908
Provisión impuesto de renta y complementarios		11	4.031
<b>Total</b>		<b>(5.182)</b>	<b>(36)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>			
Disminución (aumento) inversión subordinadas y asociadas	12	23.640	(333.161)
Disminución en Inversiones en derechos fiduciarios	13	5.006	26.012
(Aumento) disminución deudores corto plazo	7	(46.504)	13.578
Disminución (aumento) deudores largo plazo	7	41.614	(41.614)
(Aumento) Impuesto diferido neto	22	(656)	(60)
Disminución pasivos laborales		(117)	(83)
Disminución pasivos impuestos corrientes neto		(3.008)	(7.529)
Aumento cuentas por pagar		2.515	96
Pago impuesto a la riqueza		(511)	0
Inversiones subordinadas - dividendos recibidos		171.767	225.611
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>		<b>188.564</b>	<b>(117.185)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Emisión de obligaciones financieras		202.433	71.792
Pagos de obligaciones financieras		(202.569)	(497.613)
Pago intereses bonos		(52.854)	(21.560)
Emisión bonos		0	600.000
Dividendos pagados		(61.885)	(56.081)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>		<b>(114.875)</b>	<b>96.538</b>
Aumento (Disminución) neto en efectivo		73.688	(20.647)
Efectivo al comienzo de año		3.074	23.721
<b>Efectivo al final del año</b>		<b>\$ 76.762</b>	<b>3.074</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados



MIGUEL CORTÉS KOTAL  
Representante Legal



HILDA JANNETH ROZO BARRERA  
Contador  
TP 34216-T



RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN  
Revisor Fiscal  
T.P. 214605-T  
Miembro de KPMG Ltda  
(Véase mi informe del 18 de abril de 2016)

GRUPO BOLÍVAR S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

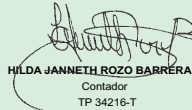
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2014)

(Expresados en millones de pesos colombianos (COP))

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVAS							OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	AJUSTES ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	TOTAL PATRIMONIO	
			LEGAL	PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES	ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS	A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES	PARA DONACIONES	IMPUESTO A LA RIQUEZA						TOTAL RESERVAS
<b>Saldo al 01 de Enero de 2014</b>	\$ 8.034	6.228	4.146	72.800	(54.306)	123	1.900.567	8.000	0	1.931.330	0	0	448.726	1.958.622	4.352.940
Apropiación de la utilidad del ejercicio							391.376						(391.376)		0
Utilidades distribuidas:															
- Dividendos decretados (nota 24)													(57.350)		(57.360)
- Entrega de 22.087 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$6.262,63 (en pesos) cada una.		770			138										908
Resultado del ejercicio 2014												785.980			785.980
Reserva a disposición de la junta directiva															0
Cambios en el valor de mercado de inversiones											3				3
Superávit método de participación patrimonial											224.727				224.727
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 8.034	6.998	4.146	72.800	(54.168)	113	2.291.943	8.000	0	2.322.834	224.730	785.980	0	1.958.622	5.307.198
Apropiación de la utilidad del ejercicio							622.402		2.000				(624.402)		0
Utilidades distribuidas:															
- Dividendos decretados (nota 24)													(63.600)		(63.612)
- Ajuste convergencia NIIF													(97.979)	97.979	0
- Entrega de 18.302 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$6.262,63 (en pesos) cada una.		900			115										1.105
Resultado del ejercicio 2015												828.222			828.222
Impuesto a la riqueza									(511)						(511)
Superávit método de participación patrimonial											171.992				171.992
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 8.034	7.898	4.146	72.800	(54.053)	101	2.914.345	8.000	1.489	2.946.828	396.721	828.222	97.979	1.958.622	6.244.303



MIGUEL CORTÉS KOTAL  
Representante Legal



HILDA JANNETH ROZO BARRERA  
Contador  
TP 34216-T



RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍN  
Revisor Fiscal  
T.P. 214605-T  
Miembro de KPMG Ltda  
(Véase mi informe del 18 de abril de 2016)





# GRUPO BOLÍVAR

Bogotá, 15 de abril de 2016

**EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO  
DE LA SOCIEDAD GRUPO BOLÍVAR S.A.**

## **CERTIFICAMOS**

Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros (Artículo 37 de ley 222 de 1995).

**MIGUEL CORTÉS KOTAL**  
Representante Legal

**HILDA JANNETH ROZO BARRERA**  
Contador T.P. 34216-T

GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de Diciembre de 2015 con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014  
(Expresadas en millones de pesos(COP))

### NOTA 1. Entidad que reporta

Sociedades Bolívar S.A. cambió su razón social el 23 de diciembre de 2015 a Grupo Bolívar S.A.

Grupo Bolívar S.A., es una entidad de carácter privado, con domicilio en Bogotá, en la Av. El Dorado No. 68 B 31 piso 10, constituida el 23 de diciembre de 1996, por Escritura Pública 4715 de la Notaría Séptima de Bogotá, producto del proceso legal denominado escisión el cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 1998 de diciembre 19 de 1996. Inició operaciones el 1 de enero de 1997 y su duración es hasta el 23 de diciembre del año 2096.

Mediante la Escritura Pública No. 3336 de diciembre 30 de 1998 de la Notaría Séptima, se perfeccionó el proceso de fusión múltiple, en el cual Sociedades Bolívar S.A. absorbió a 16 de sus sociedades subordinadas y la posterior escisión de Sociedades Bolívar S.A. mediante la cual transfirió en bloque, a cinco nuevas sociedades, el patrimonio que transitoriamente absorbió en el proceso de fusión. El 27 de noviembre de 2003, se informó a la Cámara de Comercio de Bogotá, la configuración de la situación de Grupo Empresarial por parte de Sociedades Bolívar S.A. como sociedad matriz.

El objeto social de la Sociedad consiste en la inversión de sus fondos o disponibilidades en bienes muebles e inmuebles con fines rentísticos y de valoración y particularmente, la conformación, administración y manejo de un portafolio de inversiones propias, constituido por acciones, cuotas sociales y partes de interés en sociedades comerciales o civiles; títulos de participación o inversión, bonos emitidos por entidades públicas o privadas y otros títulos valores de contenidos crediticio o de participación de libre circulación en el mercado, cédulas u otros documentos de deuda; marcas patentes u otras formas de propiedad industrial.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación se detallan las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Bolívar sobre las cuales Grupo Bolívar S.A. tiene control como matriz del Grupo:

### 1. Compañías Inversionistas:

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	Bogotá D.C.	9 de diciembre de 1987
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversora Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Multinversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	Panamá	5 de agosto del 2009
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Sentido Empresarial Internacional S.A.	Panamá	8 de febrero de 2011
Sentido Empresarial S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2011
Negocios e Inversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	11 de diciembre de 2012
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	4 de septiembre de 1992
Corporación Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de diciembre de 1980
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	Colonia San Benito San Salvador	8 de diciembre de 1993

### 2. Compañías Constructoras

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	Bogotá D.C.	18 de mayo de 1973
C.B. Hoteles y Resorts S.A.	Santa Marta	15 de octubre de 1996
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	Bogotá D.C.	27 de abril de 1983
Constructora Bolívar Cali S.A.	Cali	31 de agosto de 1973

### 3. Entidades del Sector Financiero:

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Banco Davivienda S.A. (1)	Bogotá D.C.	16 de octubre de 1972
Banco Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	15 de enero de 1976
Fiduciaria Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	14 de diciembre de 1992
Leasing Bolívar S.A. Compañía de Financiamiento	Bogotá D.C.	7 de septiembre de 1978
Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Bogotá D.C.	10 de junio de 1964
Banco Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de enero de 1981
Davivienda puesto de Bolsa Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	12 de enero de 1986
Banco Davivienda El Salvador S.A.	Colonia San Benito San Salvador	5 de enero de 1985
Valores Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito San Salvador	2 de diciembre de 1993
Banco Davivienda Honduras S.A.	Tegucigalpa, Honduras	31 de marzo de 1948
Banco Davivienda Internacional S.A.	Ciudad de Panamá	06 de junio 2015
Corredores Davivienda S. A.-Comisionista de Bolsa	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1980
Corredores Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	24 de febrero de 2011

### 4. Compañías Aseguradoras y Capitalizadora:

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Capitalizadora Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1939
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Compañía de Seguros de Vida Colvida S.A.	Quito, Ecuador	2 de agosto de 1999
Seguros Bolívar Aseguradora Mixta S.A.	San José, Costa Rica	4 de junio de 2010
Seguros Bolívar S.A. Seguros de Personas	Colonia San Benito San Salvador	13 de julio de 2000
Seguros Bolívar Honduras, S.A.	Tegucigalpa, Honduras	17 de enero de 1917
Davivienda Sociedad Agencia de Seguros Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	10 noviembre de 1992
Seguros Comerciales Bolívar S.A (Sociedad Salvadoreña de seguros)	Colonia San Benito el Salvador	6 de marzo de 1958

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## 5. Otras Compañías:

COMPAÑÍA	DOMICILIO	FECHA DE CONSTITUCIÓN
Asistencia Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1963
Cobranzas Sigma S.A.S.	Bogotá D.C.	3 de septiembre de 2010
Ediciones Gamma S.A.	Bogotá D.C.	15 de octubre de 1979
Investigaciones y Cobranzas El Libertador S.A.	Bogotá D.C.	27 de noviembre de 1972
Prevención Técnica Ltda.	Bogotá D.C.	16 de diciembre de 1980
Promociones y Cobranzas Beta S.A.	Bogotá D.C.	22 de enero de 1987
Arrendadora Empresarial Costa Rica	San José de Costa Rica	31 de Marzo 2015
Almacenadora Davivienda El Salvador S.A.	Colonia San Benito el Salvador	2 de enero de 1998
Factoraje Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito el Salvador	15 de julio de 1998
Sociedades Bolívar S.A. S.	Bogotá D.C.	29 de abril de 2015
Delta International Holdings LLC	Miami, Florida	12 de enero de 2012

## NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros

## a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Decreto 1851 del 29 de agosto de 2013, mediante el cual se establecen algunas excepciones en la aplicación de los marcos técnicos normativos dispuestos en el artículo 2784 de 2012 para la preparación de los estados financieros individuales y separados.

Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014: mediante el cual se modifica el Decreto 1851 de 2013 incluyendo las siguientes excepciones en la aplicación del marco técnico normativo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 para la preparación de los estados financieros individuales y separados:

La NIC 39 y la NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de las inversiones; las cuales se seguirán reconociendo de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Aplicación del artículo 35 de la ley 222, las participaciones en subsidiarias, deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros Separados.

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 34.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva el 18 de abril del 2016, para ser presentados a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

**b) Bases de medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable (operaciones en opciones)

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad la cual es el peso colombiano, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. De acuerdo con la NIC 21. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### d) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 22 - Impuestos a las Ganancias - Impuesto Diferido
- Nota 9 - Clasificación de las propiedades de inversión.
- Nota 8 - propiedades y equipos - vidas útiles
- Nota 14 - Derivados.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 22 - Utilización de pérdidas fiscales



### NOTA 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### a) Inversiones en subordinadas

La compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial. Para el cálculo, la compañía, aplicó método de participación en sus subordinadas, tomó el valor a 1 de enero de 2014 bajo normas colombianas como valor atribuido.

La compañía posee participaciones en derechos fiduciarios, cuyos controlantes son las constructoras subordinadas del Grupo Bolívar y registra estos derechos acorde con la participación en el patrimonio del fideicomiso.

#### b) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).

### c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, bancos corresponsales e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo. La Compañía define como un riesgo poco significativo instrumentos financieros que cuentan con mercados amplios y profundos, sobre los cuales existe total certidumbre y facilidad para su valoración; y con mínimo riesgo de crédito, reflejado en calificaciones que sustentan una fuerte capacidad del emisor o contraparte de cumplir con sus obligaciones financieras.

Los equivalentes de efectivo se medirán a valor razonable o al costo amortizado los instrumentos financieros que cumplan las condiciones de esta valoración.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****d) Instrumentos financieros****I. Activos Financieros**

La compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- (a) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento ( algunas veces denominado "asimetría contable ") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento ( algunas veces denominado "asimetría contable ") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

La compañía puede realizar una elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

### Medición inicial

En el reconocimiento inicial la compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, las entidades reconocerán ese instrumento en esa fecha de la siguiente manera:

- (a) si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

- (b) En los demás casos, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

**Medición Posterior**

Después del reconocimiento inicial, las compañías medirán un activo financiero de acuerdo a la clasificación:

- (a) Costo amortizado;
- (b) Valor razonable con cambios en otro Resultado Integral; o
- (c) Valor razonable con cambios en resultados.

La entidad aplicará los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo a la clasificación de los activos financieros.

Entonces, las inversiones en títulos participativos que cotizan en bolsa, se medirán inicialmente al valor razonable y posteriormente con cambios en resultados, bajo el mismo método.

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar. Si esta es su elección reconocerá en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.

## II. Inversiones

- **Clasificación de inversiones:**

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones se hace de acuerdo con el capítulo 1 de la circular básica contable financiera 100 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres categorías, que se enumeran a continuación, debe ser adoptada por la entidad en los siguientes momentos:

- (a) En el momento de adquisición o compra de estas inversiones y
- (b) En las fechas de vencimiento del plazo de seis meses, en las inversiones disponibles para la venta.

Clasificación de las inversiones:

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de las que forme parte y solo se podrán reclasificar con el cumplimiento de lo estipulado en la norma.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

DISPONIBLES PARA LA VENTA - TÍTULOS DE PARTICIPATIVOS		
CARACTERÍSTICAS	VALORACIÓN	CONTABILIZACIÓN
<p>Forman parte de estas inversiones los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista, cuando este tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE):</b></li> </ul> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:</b></li> </ul> <p>Se valora de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, Cuando no se cuente con una metodología de valoración, se deberá utilizar el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p> <p>En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

DISPONIBLES PARA LA VENTA - TÍTULOS DE PARTICIPATIVOS		
CARACTERÍSTICAS	VALORACIÓN	CONTABILIZACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia:  Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li><li>• Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:  Se valora por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.  Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.</li></ul>	



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****III. Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

**e) Inversiones en asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

En aquellas compañías donde se posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto de la participada se debe analizar la influencia a partir de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones sobre dividendos y otras distribuciones
- Transacción de importancia relativa entre la entidad y la participada

**f) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La entidad mide inicialmente todos sus deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Las cuentas comerciales de la entidad son medidas posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y las otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen a su valor nominal.

**g) Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados (opciones) son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos acorde con las estipulaciones expuestas claramente en el contrato firmado con la contraparte o mediante una medición de las probabilidades de ejercicio. Los cambios son registrados en el estado de resultados.

**h) Derivados implícitos**

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). La Compañía contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando este no es un

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

activo dentro del alcance de la NIIF 9 y no es registrado al valor razonable con cambios en resultados, los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado, y las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal. Los derivados implícitos separados se contabilizan dependiendo de su clasificación, y se presentan en el estado de situación financiera junto con el contrato principal.

**i) Propiedad y equipo****(i) Reconocimiento y medición**

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores. La compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta revalorización anterior como costo atribuido al 1 de enero de 2014, que es la fecha de transición (ver nota 34).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

**(ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****(iii) Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

CATEGORÍA	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Vehículos	4	20% Valor de adquisición
Equipo informático y otros equipos	3 - 20	5%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**(iv) Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener o conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades y equipo, a la fecha de reclasificación su valor en libros se convierte en el costo para su contabilización.

**j) Deterioro****(i) Activos financieros**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía, en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, La Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****(ii) Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**k) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

**l) Pasivos financieros**

La entidad mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**m) Beneficios a empleados corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

**n) Impuestos****Impuestos corrientes**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta e impuesto para la equidad (CREE) corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Impuestos diferidos**

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

**i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****iii. Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

**iv. Compensación y clasificación**

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Impuesto a la Riqueza**

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales; la Compañía decidió acogerse a esta exención y registró el Impuesto a la Riqueza en 2015, con cargo a sus reservas patrimoniales.

**o) Capital social****Acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

**p) Ingresos**

Representan incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de aumento en el valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Los ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y teniendo en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial.

Un ingreso de actividades ordinarias se reconoce cuando su valor puede medirse con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

**q) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

**r) Reconocimiento de gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

### s) Ganancias por Acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

## NOTA 4. Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

### a) Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 9 - Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	En noviembre de 2013 se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas.  Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIC 19 - Beneficios a empleados (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 - Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados.  Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIC 39 - Instrumentos financieros (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 21 - Gravámenes (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
Mejoras anuales Ciclo 2010 - 2012 (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos".</li> <li>• NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios.</li> <li>• NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad.</li> <li>• NIC 16 - Propiedades, planta y equipo/NIC 38-Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada.</li> </ul>
Mejoras anuales Ciclo 2011 - 2013 (diciembre de 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y</li> <li>• NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte.</li> <li>• NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.</li> </ul>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La entidad se encuentra evaluando el impacto de las anteriores Normas.

### b) Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018).

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIC 1 - Presentación de estados financieros	<p>Iniciativa de revelación.</p> <p>En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.</p>	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>• Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> <li>• La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.</li> </ul> <p>La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</p>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 11 - Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	<p>Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.</p> <p>Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).</p>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
<p>NIIF 10 Estados financieros consolidados</p> <p>NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</p> <p>NIC 28 Entidades de inversión</p>	<p>Aplicación de la excepción de consolidación.</p>	<p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p>
<p>NIIF 10 Estados financieros consolidados</p> <p>NIC 28 Entidades de inversión</p>	<p>Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</p>	<p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.</p> <p>Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 - Ingreso;</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción;</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes;</li> <li>• CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles;</li> <li>• CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y</li> <li>• SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</li> </ul>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 38 Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.</li> <li>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</li> </ul>
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos.</li> <li>• NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.</li> <li>- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.</li> </ul> </li> </ul>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
		<ul style="list-style-type: none"><li>• NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</li><li>• NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.</li></ul>

La compañía durante el 2016, analizará los efectos de esta nueva normatividad que puedan afectar sus estados financieros.

**NOTA 5. Administración de riesgos**

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva de la Compañía es la encargada de definir las políticas de administración de los riesgos asumidos. Estos riesgos deben ser consistentes con el objeto social de la entidad, estar alineados con la estrategia de la compañía y su perfil de riesgos.

Periódicamente las compañías subsidiarias revelan su exposición al riesgo individual y consolidado, así como también se revela la composición de balance de la matriz donde se analiza la estructura del mismo y los riesgos del negocio.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La gestión de los riesgos financieros de las compañías subsidiarias con portafolios de inversiones, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), la realiza la Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones del Grupo, quien mide, controla y monitorea los riesgos de cada una de las compañías subordinadas y cuyas políticas se encuentran consignadas en el MARF (Manual de Administración de Riesgos Financieros).

Riesgos Financierosa) Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de los Fondos de Inversión Colectiva o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance<sup>1</sup>.

La administración y exposición a los riesgos de mercado es consistente con el objetivo estratégico de la compañía. Las instancias decisorias asumen los riesgos y son monitoreados periódicamente por la Junta Directiva.

Los riesgos asumidos, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Compañía. Debido a la naturaleza del negocio la exposición al riesgo de mercado no representa un riesgo material dentro de la compañía.

**Exposición al Riesgo de Mercado**

ACTIVOS EXPUESTOS A RIESGO DE MERCADO	2015	2014	1 de enero de 2014
Deudores Comerciales	45,167	41,614	0
Fondos de Inversión Colectiva	781	755	1,360
Saldos en Bancos del Extranjero	25	19	13

\*Cifras en Millones de Pesos

1. Definición de Riesgo de Mercado tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**Fondos de Inversión Colectiva

A través de la posición en Fondos de Inversión Colectiva (FICs), Grupo Bolívar se expone al riesgo de mercado a través de la rentabilidad generada por estos. Al ser fondos de liquidez, la volatilidad no es significativa, por lo que el riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

Deudores Comerciales

Por el saldo en Deudores Comerciales, Grupo Bolívar se expone al riesgo de mercado a través del riesgo de tasa de interés. Estos créditos están pactados en tasa variable (DTF), por lo que cambios en el indicador afectarán la valoración del activo y por lo tanto afectando los ingresos de la compañía. Estos créditos son de corto plazo por lo que la sensibilidad al riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

Efectivo Bancos en el Exterior

A través del saldo en bancos del exterior la compañía se expone al riesgo de tipo de cambio. La exposición en este tipo de depósitos no representa un riesgo material para la compañía.

**Análisis de Sensibilidad**

	DEUDORES COMERCIALES	FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	SALDOS EN BANCOS DEL EXTRANJERO
<b>DICIEMBRE DE 2015</b>			
Saldo	45,167	781	25
Duración	0.58	N.A	N.A
Factor de Sensibilidad	52%	9.1%	5.4%
Sensibilidad al Riesgo de Mercado	136	71	1.4

\*Cifras en Millones de Pesos COP



GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

DICIEMBRE DE 2014	DEUDORES COMERCIALES	FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	SALDOS EN BANCOS DEL EXTRANJERO
Saldo	41,614	755	19
Duración	1.58	N.A	N.A
Factor de Sensibilidad	52%	9.1%	5.4%
Sensibilidad al Riesgo de Mercado	342	69	1.0

\*Cifras en Millones de Pesos COP

1 DE ENERO DE 2014	DEUDORES COMERCIALES	FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	SALDOS EN BANCOS DEL EXTRANJERO
Saldo	0	1,360	13
Duración	0	N.A	N.A
Factor de Sensibilidad	0	9.1%	5.4%
Sensibilidad al Riesgo de Mercado	0	124	0.7

\*Cifras en Millones de Pesos COP

b) Riesgo de Liquidez

Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. Durante 2015, los recursos disponibles de la compañía fueron adecuados frente a las necesidades de liquidez propias de su ejercicio.

Al cierre de 2015 se evidencia que la compañía cuenta con recursos líquidos suficientes para atender sus necesidades de liquidez producto de la operatividad de la compañía y los pagos de intereses de sus obligaciones financieras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación se presenta el perfil de flujos contractuales del pasivo financiero de la compañía para el cierre de 2015 y 2014:

2015	VALOR EN LIBROS	FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES	6 MESES O MENOS	6 - 12 MESES	1 - 2 AÑOS	2 - 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Bonos IPC	603,314	1,168,741	28,458	28,301	56,759	263,101	792,122
Créditos	202,433	209,429	136,891	72,538			

\*Cifras en Millones de Pesos COP

2014	VALOR EN LIBROS	FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES	6 MESES O MENOS	6 - 12 MESES	1 - 2 AÑOS	2 - 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Bonos IPC	602,453	1,049,466	20,345	20,345	40,851	112,118	855,829
Créditos	201,213	220,851	6,206	6,206	208,439		

\*Cifras en Millones de Pesos COP

La compañía cuenta con suficiente liquidez para atender estos vencimientos. Al cierre de 2015 dispone de un saldo de \$76.764 millones de pesos en efectivo o equivalentes de efectivo y espera recibir flujos importantes de dividendos de las compañías en las cuales tiene participación accionaria.

### c) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El 100% del efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran en Bancos Locales y FICS administrados por sociedades administradoras, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y calificadas por Sociedades Calificadoras de Valores, avaladas y reconocidas por la SFC

A continuación se presenta el detalle de los saldos de efectivo o equivalentes de efectivo

Saldos en Bancos

ACTIVO	2015		2014		1 DE ENERO DE 2014	
	SALDO	% PARTICIPACIÓN	SALDO	% PARTICIPACIÓN	SALDO	% PARTICIPACIÓN
Banco de Bogotá S.A.	380	0.50%	276	11.90%	268	1.20%
Banco Davivienda S.A.	75,585	99.48%	2,027	87.41%	22,078	98.73%
Helm Bank S.A.	16	0.02%	16	0.69%	15	0.07%
<b>Total</b>	<b>75,981</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,319</b>	<b>100.00%</b>	<b>22,361</b>	<b>100.00%</b>

Fondos de Inversión Colectiva

2015	VALOR EN LIBROS	FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES	6 MESES O MENOS	6 - 12 MESES	1 - 2 AÑOS	2 - 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Bonos IPC	603,314	1,168,741	28,458	28,301	56,759	263,101	792,122
Créditos	202,433	209,429	136,891	72,538			

\*Cifras en Millones de Pesos COP

2014	VALOR EN LIBROS	FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES	6 MESES O MENOS	6 - 12 MESES	1 - 2 AÑOS	2 - 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Bonos IPC	602,453	1,049,466	20,345	20,345	40,851	112,118	855,829
Créditos	201,213	220,851	6,206	6,206	208,439		

\*Cifras en Millones de Pesos COP

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El Grupo Bolívar monitorea permanentemente las condiciones crediticias de estas entidades, y de esta manera identificar posibles deterioro en las condiciones de las compañías.

Cuentas por Cobrar

CUENTA	2015		2014		1 DE ENERO DE 2014	
	VALOR	CONCENTRACIÓN DE RIESGOS	VALOR	CONCENTRACIÓN DE RIESGOS	VALOR	CONCENTRACIÓN DE RIESGOS
Cuentas por cobrar						
compañías subordinadas	224	0.47%	1,263	2.86%	194	0.84%
Dividendos por cobrar	0	0.00%	0	0.00%	13,870	59.77%
Cuenta de cobro						
reintegro póliza global	2,375	4.97%	1,263	2.86%	198	0.85%
Deudores comerciales	45,170	94.49%	41,632	94.24%	7,504	32.34%
Otros	34	0.07%	18	0.04%	1,441	6.21%
<b>Total</b>	<b>47,803</b>	<b>100.00%</b>	<b>44,176</b>	<b>100.00%</b>	<b>23,207</b>	<b>100.00%</b>

Las cuentas por cobrar que tiene la compañía diferente a deudores comerciales están concentradas en compañías subordinadas por lo que el riesgo de crédito es no material. Estas cuentas son producto de las definiciones operativas entre la matriz y las subordinadas y el pago de las mismas se da con base en los acuerdos.

Por otra parte las cuentas de deudores comerciales están concentradas en Cementos Tequendama S.A. Los créditos tienen pagarés como garantía. La exposición a riesgo de incumplimiento del pago de obligaciones está en su mayoría concentrada en el segundo semestre de 2016, pues así se estableció en los contratos de cada uno de los préstamos.

La administración hace seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos del deudor con el fin de tomar acciones en caso de identificar alguna situación de riesgo relevante.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Deterioro**

Cuando las condiciones de las inversiones muestren señales de deterioro en sus calidades crediticias, la compañía hará las provisiones suficientes para poder responder con sus obligaciones.

Las políticas de deterioro de la compañía se encuentra detallada en la nota 3.

Para el caso de la compañía, los deudores no muestran señales de deterioro por lo que no se constituyen provisiones por este concepto.

Por otra parte los instrumentos de patrimonio se Eastern Pacific Insurance Company (EPIC) tienen un deterioro del 100%, lo que al cierre de 2015 equivale a \$18.104 millones.

**d) Riesgo de Instrumentos de Patrimonio**

Debido a la naturaleza de la compañía las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación son las que al cierre de 2015 representan 97.86% del total del activo de la entidad.

El resultado de las compañías subsidiarias es el factor determinante en los ingresos de Grupo Bolívar S.A., motivo por el cual la alta gerencia monitorea permanentemente el resultado las subsidiarias y tiene participación en las juntas directivas de las compañías con el fin de hacer seguimiento al desempeño de estas.

La Junta Directiva es quien aprueba los aumentos o disminuciones en la participación de las subsidiarias, aumentando o disminuyendo la exposición al riesgo propio de este tipo de inversiones. Decisiones que toma con base en sus objetivos estratégicos de largo plazo.

### **Determinación de valor razonable**

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. Por esta razón, para el portafolio de inversiones de Grupo Bolívar S.A, realiza la valoración teniendo en cuenta el mercado en el que se realizaría normalmente la transacción con la mayor información disponible.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Para Grupo Bolívar S.A, se clasifican los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

#### Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

**Participación en Fondos de Inversión Colectiva (FICS) (Nivel 2)**

El valor razonable para este tipo de inversiones no se establece por la interacción de oferentes y demandantes en un mercado de cotización de precios. No obstante, éste se asocia al valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones que se han obtenido en dichos FICS producto de aportes y retiros, así como de la valorización/desvalorización de su portafolio de inversiones, a partir de lo cual se genera un valor justo de intercambio para la inversión en los FICS.

Adicionalmente, debido a que los rendimientos generados por un FIC están dados por la valoración de los activos en que éste invierte, el nivel de jerarquía se encuentra asociado a los niveles de valor razonable de dichos activos. Por consiguiente, al tener inversiones en FICS cuyo portafolio de inversión está compuesto, en su mayoría, por inversiones de renta variable y de renta fija locales, las cuales son valoradas usando como insumo los precios publicados por un proveedor de precios local autorizado, y puesto que dichos activos se encuentran clasificados en los niveles de jerarquía 1 o 2, la compañía ha clasificado sus inversiones en los fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Inversiones Contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial (Nivel 3)**

En todo caso, es política del Grupo que todas las compañías que tengan inversión en otra compañía del Grupo, asumirán que poseen en ella influencia significativa y por ende aplicaran el método de participación patrimonial. Método en el cual la compañía registra su inversión en otra inicialmente al costo, para después ajustarla por los cambios en patrimonio de la subordinada, en la proporción que corresponda a su participación.

El "método de participación patrimonial" (M.P.P) es el procedimiento contable por el cual la compañía registra su inversión ordinaria en otra, inicialmente al costo, para posteriormente aumentar o disminuir su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio, en la proporción que corresponda según su porcentaje de participación accionaria. Los cambios en el patrimonio que provengan del resultado del ejercicio afectarán el estado de resultados de la matriz, mientras que las variaciones que se presenten en otras partidas patrimoniales afectaran el patrimonio de la matriz en la cuenta del ORI. Los dividendos que pague la subordinada durante el periodo en el que se aplique el método de participación patrimonial para valorar estas inversiones, se verán reflejados como un menor valor de la inversión en la cuenta del activo de Grupo Bolívar S.A.

Otros métodos: para los pasivos financieros la compañía utilizará aproximaciones para estimar un valor razonable maximizando la utilización de datos observables.

Estos métodos, que se ubican en una jerarquía nivel 3, se basan por lo general en la utilización de una tasa interna de retorno obtenida del mercado primario del instrumento, en las últimas cotizaciones observadas y en el uso de curvas de referencia.



GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Jerarquía del Valor Razonable

ACTIVOS	31 DE DICIEMBRE DE 2015				
	VALOR EN LIBROS	TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
FIC	781	781		781	
Fideicomisos	29,525	29,525			29,525

PASIVO	31 DE DICIEMBRE DE 2015				
	VALOR EN LIBROS	TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Bonos IPC	603,314	586,500	115,726	470,774	
Préstamos y Obligaciones	202,433	202,433			202,433

\*Cifras en Millones COP

ACTIVOS	31 DE DICIEMBRE DE 2014				
	VALOR EN LIBROS	TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
FIC	755	755		755	
Fideicomisos	26,673	26,673		0	26,673

PASIVO	31 DE DICIEMBRE DE 2014				
	VALOR EN LIBROS	TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Bonos IPC	602,453	607,554	336,026	271,528	
Préstamos y Obligaciones	1,356	1,356			1,356

\*Cifras en Millones COP

ACTIVOS	ENERO 1 DE 2014				
	VALOR EN LIBROS	TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
FIC	1,360	1,360		1,360	
Fideicomisos	38,487	38,487			38,487

PASIVO	ENERO 1 DE 2014				
	VALOR EN LIBROS	TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Préstamos y Obligaciones	338,920	338,920			338,920

\*Cifras en Millones COP

## NOTA 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El valor del efectivo y equivalentes de efectivo están libres de restricciones y/o gravámenes.

Los fondos compuestos por Bancos y derechos fiduciarios, devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos y el saldo de equivalente de efectivos.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo al 31 de diciembre:

	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
<u>Bancos</u>			
Bancos nacionales	\$ 75,956	2,300	22,348
Bancos del exterior	25	19	13
	<u>\$ 75,981</u>	<u>2,319</u>	<u>22,361</u>
<u>Derechos fiduciarios</u>			
Fiduciaria Bogotá (Cartera Colectiva Abierta Sumar)	\$ 258	251	243
Corredores Asociados S.A. (Abierta Liquidez Inmediata)	26	25	1,015
Fiduciaria Corficolombiana (Cartera Colectiva Abierta Valor Plus)	109	105	102
Corredores Asociados S.A. (Fondo Abierto Interés)	388	374	0
	<u>781</u>	<u>755</u>	<u>1,360</u>
	<u>\$ 76,762</u>	<u>3,074</u>	<u>23,721</u>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## NOTA 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a corto plazo, al 31 de diciembre:

	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
<b><u>Compañías subordinadas</u></b>			
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 2	0	0
Multinversiones Bolívar S.A.S.	0	1,056	0
Sentido Empresarial S.A.S	222	207	194
<b><u>Dividendos por cobrar:</u></b>			
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	0	0	1,136
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	0	0	11,299
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	0	0	1,435
<b><u>Cuenta de cobro reintegro póliza global</u></b>			
Asistencia Bolívar S.A.	41	0	4
Banco Davivienda S.A.	527	0	0
Compañía De Seguros Bolívar S.A.	932	0	0
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	313	0	0
Investigaciones y Cobranzas El Libertador S.A.	74	0	0
Capitalizadora Bolívar S.A.	48	0	0
Seguros Comerciales Bolívar S.A	440	0	0
	<b>2,599</b>	<b>1,263</b>	<b>14,068</b>
<b><u>Prestamos particulares</u></b>			
	<b>Vencimiento</b>	<b>Garantía</b>	<b>Interés</b>
Cementos Tequendama S.A.	21/05/2016	Pagaré	DTF+4.5
Cementos Tequendama S.A.	26/05/2016	Pagaré	DTF+4.5
Cementos Tequendama S.A.	18/06/2016	Pagaré	DTF+4.5
Cementos Tequendama S.A.	20/06/2016	Pagaré	DTF+4.5
Cementos Tequendama S.A.	01/12/2016	Pagaré	DTF+4.5
			\$
			9,146
			6,852
			7,957
			7,907
			13,305
<b><u>Otros deudores</u></b>			
Redención capital títulos hipotecarios	0	0	7,504
Otros anticipos compra de acciones	0	0	1,362
Otros	19	18	79
Provisión capital títulos hipotecarios	0	0	(7,504)
Total deudores corto plazo	\$ 47,785	1,281	15,509

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a largo plazo, al 31 de diciembre:

				2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>			
Cementos Tequendama S.A.	21/05/2016	Pagaré	DTF+4.5	\$ 0	8,418	0
Cementos Tequendama S.A.	26/05/2016	Pagaré	DTF+4.5	0	6,306	0
Cementos Tequendama S.A.	18/06/2016	Pagaré	DTF+4.5	0	7,320	0
Cementos Tequendama S.A.	20/06/2016	Pagaré	DTF+4.5	0	7,262	0
Cementos Tequendama S.A.	01/12/2016	Pagaré	DTF+4.5	0	12,308	0
	Total deudores largo plazo			\$ 0	41,614	0
	Total deudores			\$ 47,785	42,895	15,509

Grupo Bolívar S.A. tiene un contrato en calidad de prestamista, el cual comprende de una línea de crédito opcionalmente convertible en acciones con Cementos Tequendama S.A.

Considerando que el derecho de convertibilidad es de Grupo Bolívar S.A., se valoró de manera separada la opción sobre las acciones de Cementos Tequendama, teniendo en cuenta los estados financieros de la compañía, los términos de convertibilidad del contrato y variables de tipo estratégico, financiero, de mercado y de riesgo de Grupo Bolívar.

Al cierre de 2015, el ejercicio de la opción de convertibilidad para Grupo Bolívar, no representa una mayor utilidad frente al valor de la deuda. Por lo anterior esta opción se valora en 0.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## NOTA 8. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle del costo de las propiedades y equipo:

	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Equipo de cómputo	\$ 3	3	3
Vehículos	243	243	243
Depreciación acumulada	(118)	(68)	(18)
	\$ 128	178	228

Durante el periodo comprendido de el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015 no se presentaron adiciones y retiros de propiedades y equipo.

A continuación se detalla el movimiento que ha tenido la depreciación para el periodo comprendido de el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015:

	EQUIPO DE COMPUTO	VEHÍCULOS	TOTAL
<b><u>Depreciación acumuladas</u></b>			
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 2	16	18
Depreciación	1	49	50
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3	65	68
Saldo al 1 de enero de 2015	3	65	68
Depreciación	1	49	50
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 4	114	118

No se identificaron indicios de deterioro sobre las propiedades y equipo.

## NOTA 9. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del costo de las propiedades de inversión es el siguiente:

	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Terrenos	\$ 1,137	1,137	1,137
Oficinas	1,638	1,638	1,638
Depreciación acumulada	(36)	(18)	0
	\$ 2,739	2,757	2,775

Durante el periodo comprendido de el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015 no se presentaron adiciones y retiros de propiedades de inversión.

A continuación se detalla el movimiento que ha tenido la propiedad planta y equipo en el costo de adquisición y en la depreciación para el periodo comprendido de el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015:

	OFICINAS	TOTAL
<b><u>Depreciación acumuladas</u></b>		
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 0	0
Depreciación	18	18
Saldo al 31 de diciembre de 2014	18	18
Saldo al 1 de enero de 2015	18	18
Depreciación	18	18
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 36	36

Los bienes raíces están amparados contra los riesgos de incendio, terremoto, explosión, motín, actos mal intencionados y daños por agua con la póliza de Seguros Comerciales Bolívar S.A., cuya vigencia es hasta el 27 de diciembre de 2016, no existe restricción o gravamen sobre las propiedades de la Compañía.

GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## NOTA 10. Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, en compañías no subordinadas, a 31 de diciembre:

NOMBRE DEL EMISOR	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN			NÚMERO DE ACCIONES COMUNES POSÉIDAS			COSTO AJUSTADO			
		2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	
Segurexpo S.A.	Seguros de Crédito	0.30	0.30	0.30	88,286,877	88,286,877	88,286,877	61	61	58	
								\$	61	61	58

## NOTA 11. Otras inversiones

El siguiente es el detalle de las otras inversiones, en compañías no subordinadas, a 31 de diciembre:

NOMBRE DEL EMISOR	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN			NÚMERO DE ACCIONES COMUNES POSÉIDAS			COSTO AJUSTADO			DETERIORO			
		2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	
Soft Bolívar S.A.	Tecnología	0.00	0.00	0	0	0	0	0	110	0	0	0		
Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	Financiera	0.00	0.00	0	0	0	0	0	17	0	0	0		
Eastern Pacific Insurance Company	Financiera	50.00	50.00	2,625	2,625	2,625	18,104	13,752	11,076	18,104	13,752	11,076		
								\$	18,104	13,752	11,203	18,104	13,752	11,076

## NOTA 12. Inversiones en subordinadas y asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en subordinadas, en compañías subordinadas, a 31 de diciembre:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	CATEGORÍA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		NÚMERO DE ACCIONES COMUNES POSEÍDAS			VALOR INVERSIÓN POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL			SUPERÁVIT MÉTODO DE PARTICIPACIÓN		P Y G MÉTODO		DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EFECTIVO	
		2015	2014	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S	Subsidiaria	100.00	100.00	7,912,013	7,912,013	7,912,013	1,347,780	1,120,922	969,205	103,523	55,597	195,932	157,121	17,000	61,000
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Subsidiaria	30.00	30.00	13,333,999	13,333,999	13,333,999	403,486	343,026	270,237	16,651	13,292	67,967	71,498	10,867	12,001
Capitalizadora Bolívar S.A	Subsidiaria	17.35	17.35	330,768,323	330,768,323	330,768,323	22,865	22,892	21,919	945	864	1,480	1,845	1,588	1,737
Inversora Bolívar S.A.S.	Subsidiaria	100.00	100.00	500,000	500,000	500,000	2,517	2,996	3,704	(5)	0	(475)	(358)	0	350
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Subsidiaria	25.03	25.03	10,768,221	10,768,221	10,768,221	196,778	169,822	144,565	12,913	6,217	25,267	24,047	5,007	5,007
Constructora Bolívar Bogotá S.A. <sup>(1)</sup>	Subsidiaria	0.00	0.00	23,270	23,270	23,270	4	4	3	0	0	0	0	0	0
Constructora Bolívar Cali S.A.	Subsidiaria	5.70	5.70	83,292	83,292	83,292	4,314	3,822	2,480	31	112	574	1,230	0	0
Banco Davivienda S.A.	Subsidiaria	8.67	8.67	38,515,410	38,515,410	38,515,410	710,993	609,400	519,987	60,377	31,381	102,946	82,298	30,350	24,265
Multiinversiones Bolívar S.A.S	Subsidiaria	100.00	100.00	7,500,000	7,500,000	7,500,000	107,639	102,731	96,848	3,084	2,299	8,395	9,857	4,272	6,273
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	Subsidiaria	0.28	0.28	26,845	26,845	26,845	79	70	62	(6)	(5)	9	13	0	0
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S	Subsidiaria	100.00	100.00	7,500,000	7,500,000	7,500,000	384,724	362,441	324,591	1,715	7,504	44,071	47,697	16,000	17,351
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	Subsidiaria	100.00	100.00	9,333,333	9,333,333	8,000,000	1,806,200	1,584,692	996,862	90,033	49,728	232,202	239,962	51,000	35,143
Sentido Empresarial S.A.S	Subsidiaria	100.00	100.00	7,000,000	7,000,000	7,000,000	14,689	11,818	7,249	5,117	2,023	(223)	2,546	0	0
Leasing Bolívar S.A.	Subsidiaria	16.26	16.26	3,904,873	3,904,873	3,904,873	24,015	21,066	18,653	(1,125)	115	5,141	4,093	953	1,796
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	Subsidiaria	100.00	100.00	8,000,000	8,000,000	8,000,000	1,346,377	1,136,169	981,577	103,505	55,603	196,607	158,989	34,300	60,000
Prevención Técnica Ltda	Subsidiaria	80.00	80.00	10,400	10,400	10,400	711	674	609	(4)	0	41	65	0	0
Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Subsidiaria	42.58	42.58	85,971,512	85,971,512	85,971,512	4,087	4,411	4,514	(35)	0	142	584	430	688
							\$ 6,377,260	5,496,956	4,363,065	396,721	224,730	880,077	801,488	171,767	225,611

(1) El porcentaje de participación en 2015 y 2014 en Constructora Bolívar Bogotá S.A. es de 0,00099%

A continuación se presenta en forma condensada, la información financiera de las sociedades participantes, al 31 de diciembre:



GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

RAZÓN SOCIAL	ACTIVOS		PASIVOS		PATRIMONIO		RESULTADOS ACUMULADOS	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Compañía de Seguros Bolívar S.A. *	\$ 3.922.607	3.492.032	2.705.538	2.476.496	1.217.069	1.015.536	226.558	238.328
Capitalizadora Bolívar S.A. *	325.225	446.604	204.814	326.039	120.410	120.565	8.533	10.634
Seguros Comerciales Bolívar S.A. *	1.464.916	1.202.722	705.567	551.050	759.348	651.672	100.927	96.056
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	1.341.670	1.032.153	973.877	682.033	367.792	350.120	45.707	47.434
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S *	1.348.011	1.160.093	47	38.987	1.347.964	1.121.106	195.932	157.121
Leasing Bolívar S.A. *	1.259.763	1.061.365	1.104.545	924.167	155.218	137.198	31.627	25.180
Constructora Bolívar Cali S.A.	249.138	251.987	185.993	197.478	63.145	54.508	10.069	21.562
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	29.745	26.182	2.379	1.878	27.366	24.305	3.336	4.653
Banco Davivienda S.A. *	83.684.912	68.146.708	75.000.559	60.665.272	8.684.353	7.481.436	1.187.325	949.179
Seguridad Compañía Administradora de Fondos Inversión S.A.	9.701	10.577	215	331	9.486	10.246	333	1.372
Prevención Técnica Ltda.	1.050	977	200	174	850	803	51	81
Sentido Empresarial S.A.S *	17.699	14.562	2.817	2.552	14.882	12.011	(223)	2.546
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S *	1.634.833	1.413.651	1.841	2.167	1.632.992	1.411.485	232.202	239.962
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S *	1.346.387	1.158.345	9	22.177	1.346.378	1.136.169	196.607	158.989
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S *	384.566	362.656	106	460	384.460	362.195	44.052	47.711
Multinversiones Bolívar S.A.S *	110.394	106.857	3.495	4.866	106.899	101.991	8.395	9.857
Inversora Bolívar S.A.S	5.611	5.816	1.983	1.709	3.628	4.107	(478)	(358)

\* Estas subordinadas efectuaron homogenizaciones en sus estados financieros para ajustarse a las políticas de la compañía, entre ellas cartera y reservas. A continuación detallamos el patrimonio y los resultados, de estas subordinadas sin homogenizaciones:

RAZÓN SOCIAL	PATRIMONIO		RESULTADOS ACUMULADOS	
	2014	2015	2015	2014
Compañía de Seguros Bolívar S.A. \$	1.221.497	1.088.104	178.647	247.503
Capitalizadora Bolívar S.A.	115.463	117.241	8.685	11.459
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	664.349	578.582	103.181	105.155
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S	1.352.535	1.116.511	202.872	158.565
Leasing Bolívar S.A.	140.017	120.726	25.935	19.673
Banco Davivienda S.A.	8.715.992	6.454.289	1.233.122	976.612
Sentido Empresarial S.A.S.	14.882	12.011	(223)	2.546
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S .	1.635.181	1.402.251	237.518	243.147
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S .	1.350.956	1.131.575	203.551	160.435
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S .	384.461	362.195	44.052	47.711
Multinversiones Bolívar S.A.S .	107.020	101.872	8.576	9.908

### Otras inversiones en asociadas medidas al costo

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	CATEGORÍA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		NÚMERO DE ACCIONES COMUNES POSEÍDAS			VALOR INVERSIÓN		
		2015	2014	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Sura Asset Management S.A.	Asociada	7.31	7.31	191,198	191,198	191,198	529,406	553,047	553,047
							\$ 529,406	553,047	553,047

## NOTA 13. Inversiones en derechos fiduciarios

El siguiente es el detalle de las inversiones en derechos fiduciarios.

	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
<u>Derechos</u>			
Derechos fiduciarios (Lote Ciudad Tintal II VIS)	\$ 5.703	10.728	38.482
Derechos fiduciarios (Lote Ciudad Tintal II)	180	(2)	5
Derechos fiduciarios (Lote Parque Campestre)	23.642	15.947	0
	<u>29.525</u>	<u>26.673</u>	<u>38.487</u>

A continuación se detalla el movimiento que ha tenido los derechos fiduciarios para el periodo comprendido del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015:

	CIUDAD TINTAL II VIS	CIUDAD TINTAL II	PARQUE CAMPESTRE	TOTAL
<u>Derechos fiduciarios</u>				
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 38.482	5	0	38.487
Adiciones	0	0	5.500	5.500
Recuperación ajustes de conversión	0	0	0	0
Utilidad o pérdida	2.640	(7)	11.565	14.198
Retención en la fuente	(6)	0	(6)	(12)
Retiros	(31.500)	0	0	(31.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>9.616</u>	<u>(2)</u>	<u>17.059</u>	<u>26.673</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	9.616	(2)	17.059	26.673
Adiciones	0	0	0	0
Utilidad o pérdida	(26)	187	7.697	7.858
Retención en la fuente	0	(5)	(1)	(6)
Retiros	(5.000)	0	0	(5.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 4.590</u>	<u>180</u>	<u>24.755</u>	<u>29.525</u>

## NOTA 14. Derivados

Entre los años 2006 y 2009, la Corporación Financiera Internacional (IFC) ingresó como accionista del Banco Davivienda y de Riesgo e Inversiones Bolívar SAS. Dentro de los acuerdos firmados para formalizar la inversión, se suscribieron dos contratos, uno para cada inversión, en virtud de los cuales la IFC podía en un período de tiempo, decidir si mantenía la inversión en dichas Compañías o procedía a enajenarlas.

Es así como, de conformidad con lo pactado en el Acuerdo respectivo, en noviembre de 2014 la IFC ejerció su opción de venta de las 1.333.333 acciones que poseía en la compañía Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S; de esta forma Grupo Bolívar S.A. adquirió el 14,285% y obtuvo así el 100% de la mencionada sociedad.

El valor en la cuenta de contratos de compraventa a diciembre 31 de 2014 corresponde al compromiso de compra que Grupo Bolívar S.A. mantiene, en virtud del Acuerdo, sobre el 1,5% de las acciones en circulación del Banco (6.650.121 acciones) y cuyo plazo en la toma de decisión tiene como vencimiento el 30 de junio de 2015.

A continuación presentamos un detalle de las promesas de compraventa de acciones a diciembre:

### Derecho

CLASE DERIVADO	CONTRAPARTE	SUBYACENTE	VENCIMIENTO	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Opción Put	Corporación Financiera Internacional (IFC)	Acciones Banco Davivienda S.A.	30/06/2015	288,876	264,045	226,793
Opción Put	Corporación Financiera Internacional (IFC)	Acciones Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	15/05/2018	0	0	328,143
TOTAL \$				288,876	264,045	554,936

### Obligación

CLASE DERIVADO	CONTRAPARTE	SUBYACENTE	VENCIMIENTO	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Opción Put	Corporación Financiera Internacional (IFC)	Acciones Banco Davivienda S.A.	30/06/2015	288,876	264,045	226,793
Opción Put	Corporación Financiera Internacional (IFC)	Acciones Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	15/05/2018	0	0	328,143
TOTAL \$				288,876	264,045	554,936
TOTAL DERIVADOS \$				0	0	0

## NOTA 15. Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre:

	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Sobrante Renta corriente	\$ 960	0	0
Sobrante renta CREE	5,280	5,018	3,367
	\$ 6,240	5,018	3,367

## NOTA 16. Otros activos

El saldo de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la póliza global bancaria por un valor de \$ 276 .

El saldo de otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014 corresponden a obras de arte por un valor de \$ 86 .

GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## NOTA 17. Préstamos y obligaciones

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones a corto plazo al 31 de diciembre:

				2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
<u>Compañías subordinadas</u>						
	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>				
Multiverciones Bolívar S.A.S.	Pagaré	DTF+1.5	\$	0	0	1
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	Pagaré	DTF+1.5		0	447	0
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	Pagaré	DTF+1.5		0	909	0
				0	1,356	1
<u>Bancos nacionales</u>						
	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>			
Banco de Colombia S.A.	25/05/2016	Pagaré	IBR+1.73	\$	131,636	0
Banco Popular S.A.	25/11/2016	Pagaré	DTF+2.0		70,797	0
Banco Davivienda S.A. *	14/12/2018	Acciones	DTF+3.0		0	200,720
Helm Finance Bank *	21/01/2014	Acciones	DTF+3.0		0	3,519
Banco BCSC *	28/11/2018	Acciones	DTF+4.5		0	50,342
Banco BCSC *	28/11/2018	Acciones	DTF+4.5		0	50,342
Banco BCSC *	08/10/2014	Acciones	DTF+2.9		0	16,938
Banco BCSC *	01/09/2014	Acciones	DTF+2.9		0	17,058
					202,433	0
				\$	202,433	338,920
					1,356	338,920

\* Estas obligaciones se cancelaron el 26 de junio de 2014

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre:

				2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
<u>Bancos nacionales</u>						
	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>			
Banco de Colombia S.A.	25/05/2016	Pagaré	IPC+5.9		0	130,777
Banco Popular S.A.	25/11/2016	Pagaré	DTF+2.0		0	70,436
				\$	0	201,213
						289,470

## NOTA 18. Otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre:

		2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Dividendos decretados por pagar	\$	16,302	14,588	13,319
Proveedores		2,684	1	37
Otros		14	170	28
	\$	19,000	14,759	13,384

## NOTA 19. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de pasivos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre:

		2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Impuesto de renta y complementarios y CREE	\$	402	2,122	3,446
Retención en la fuente		65	79	52
Impuesto a las ventas retenido		0	4	6
Impuesto de industria y comercio retenido		47	84	29
Impuesto al patrimonio		0	0	603
	\$	514	2,289	4,136

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## NOTA 20. Pasivos laborales

El siguiente es el detalle de los pasivos laborales, al 31 de diciembre:

	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Vacaciones	\$ 55	162	257
Incapacidades	5	0	0
Prestaciones extralegales	1	8	7
Otros pasivos laborales	7	15	4
	<u>\$ 68</u>	<u>185</u>	<u>268</u>

## NOTA 21. Instrumentos de deuda emitidos

El siguiente es el detalle de los instrumentos de deuda emitidos el cual incluye los intereses por pagar, al 31 de diciembre:

	Plazo meses	Emisión	Vencimiento	Interés	2015	2014
Bonos sub-serie C5	60	11/06/2014	11/06/2019	IPC+3.19%	\$ 115,641	115,476
Bonos sub-serie C9	108	11/06/2014	11/06/2023	IPC+3.59%	335,516	335,037
Bonos sub-serie C20	240	11/06/2014	11/06/2034	IPC+4.35%	152,157	151,940
					<u>\$ 603,314</u>	<u>602,453</u>

Bonos por periodo de maduración

	2015	2014
Entre 1 y 5 años	\$ 115,641	115,476
Entre 5 y 10 años	335,516	335,037
Mayor a 10 años	152,157	151,940
	<u>\$ 603,314</u>	<u>602,453</u>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**NOTA 22. Impuesto a las ganancias**

A continuación se detallan los componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende:

		2015	2014
Impuesto de Renta corriente	\$	0	1,920
Impuesto del CREE		454	2,171
Sobretasa del CREE		213	0
Subtotal		667	4,091
Impuesto diferido del año		(656)	(60)
Total	\$	11	4,031

**Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Grupo Bolívar se estipulan que:

En Colombia

- i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 subsiguientes es del 9%.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018.
- iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

		2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$	828,233	790,011
Tasa nominal de impuesto		39%	34%
<b>Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con la tasa</b>		<b>323,011</b>	<b>268,604</b>
Gastos no deducibles		29,533	14,493
Renta Exenta		(696)	(5,688)
Ingreso por método de participación		(327,548)	(276,312)
Perdida por método de participación		311	122
Créditos fiscales que no generaron impuesto diferido		(2,147)	4,448
Diferencias permanentes entre utilidad IFRS y COLGAAP		(1,631)	4,018
Dividendos no gravados		(4,828)	(9,338)
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>\$</b>	<b>16,005</b>	<b>347</b>
<b>Tasa Efectiva</b>		<b>1.932%</b>	<b>0.044%</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía Grupo Bolívar S.A no registró impuesto diferido por pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendiente de compensar.

		2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Pérdidas Fiscales (Sin fecha de Expiración)	\$	15,426	25,255	24,546
Exceso de Renta Presuntiva expirando en:				
31 de diciembre de 2017		3,056	2,905	2,823
31 de diciembre de 2018		565	537	522
31 de diciembre de 2019		9,535	9,062	0
Subtotal excesos de renta presuntiva		13,156	12,504	3,345
<b>Total de créditos fiscales</b>	\$	<b>28,582</b>	<b>37,759</b>	<b>27,891</b>

**Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2015 y de 2014 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

		2014	ACREDITADO (CARGADO) A RESULTADOS	2015
<u>Impuesto diferido activo</u>				
Propiedades y equipo	\$	1	(1)	0
Industria y Comercio		32	(13)	19
Prestamos		36	650	686
Subtotal		69	636	705
<u>Impuesto diferido pasivo</u>				
Propiedades de inversión		(616)	(4)	(620)
Inversiones en Acciones		(745)	24	(721)
Subtotal		(1,361)	20	(1,341)
	\$	<b>(1,292)</b>	<b>656</b>	<b>(636)</b>

GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	01/01/2014	ACREDITADO (CARGADO) A RESULTADOS	2014
<u>Impuesto diferido activo</u>			
Propiedades y equipo	\$ 0	1	1
Industria y Comercio	10	22	32
Prestamos	9	27	36
Subtotal	19	50	69
<u>Impuesto diferido pasivo</u>			
Propiedades de inversión	(611)	(5)	(616)
Préstamos a vinculados económicos	(15)	15	0
Inversiones en Acciones	(745)	0	(745)
Subtotal	(1,371)	10	(1,361)
	\$ (1,352)	60	(1,292)

### Impuesto diferido con respecto a inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía Grupo Bolívar no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias en subsidiarias de \$533.427 y \$456.658 respectivamente debido a que tiene la habilidad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias y sobre las que es probable que no se reviertan en un futuro cercano.

### Incertidumbres en Posiciones Tributarias Abiertas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no presenta incertidumbres fiscales que generen una provisión adicional.

### Impuesto a la Riqueza.

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 01 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado impuesto a la riqueza, el cual será de carácter temporal por los años 2015, 2016, y 2017. El impuesto se causará de manera anual al 01 de Enero de cada año.

La Compañía Grupo Bolívar S.A registró el impuesto a la riqueza en la cuenta de reservas Patrimoniales.

## NOTA 23. Capital social y prima en colocación de acciones

El siguiente es el detalle de la conformación del capital social, al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014:

		2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Capital autorizado:				
Número de acciones 100.000.000	\$	9,438	9,438	9,438
Capital por suscribir:				
Número de acciones 14.875.470.		(1,404)	(1,404)	(1,404)
Capital suscrito y pagado:				
Número de acciones 85.124.530	\$	8,034	8,034	8,034

Valor nominal de la acción \$94,38 (en pesos)

La Empresa cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia, al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 01 de enero de 2014, se encuentran 78,925,800 , 78,907,498 y 78,885,411 acciones en circulación.

Se entregaron (18,302), (22,087) acciones comunes producto de premios otorgado a los funcionarios clave de la administración, a un precio de \$55,420 y \$41,120 , generando una prima por \$900 , \$770 para los años 2014 y 2015 respectivamente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## NOTA 24. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas, al 31 de diciembre

	2015	2014	1 DE ENERO DE 2014
Reserva legal	\$ 4,146	4,146	4,146
Reserva para protección de inversiones	2,914,345	2,291,943	1,900,567
Reserva a disposición de la Junta Directiva	101	113	123
Reserva para donaciones	8,000	8,000	8,000
Reserva para readquisición de acciones	72,800	72,800	72,800
Reserva para impuesto a la riqueza	1,489	0	0
*Acciones propias readquiridas:			
Número de acciones 6.198.730	(54,053)	(54,168)	(54,306)
	\$ 2,946,828	2,322,834	1,931,330

\*A continuación se detalla el movimiento que ha tenido las acciones propias readquiridas para el periodo comprendido de 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015:

	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
Acciones propias readquiridas:		
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 6,239,119	(54,306)
Acciones entregadas como premio	(22,087)	138
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6,217,032	(54,168)
Saldo al 1 de enero de 2015	6,217,032	(54,168)
Acciones entregadas como premio	(18,302)	115
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 6,198,730	(54,053)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo de 10% del resultado neto, hasta llegar al 50% del capital suscrito y pagado y sólo podrá ser reducida para atender pérdidas en exceso de utilidades no distribuidas.

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados al 31 de diciembre:

	2015
- Pago de un dividendo en efectivo de \$62 (en pesos) por acción y por mes sobre 78,907,498 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2015	58,707
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$62 (en pesos ) por acción sobre 78,907,498 acciones en circulación pagaderos el 15 de abril y el 15 de octubre de 2015, en dos cuotas iguales de \$31 cada una.	4,894
	<u>63,601</u>
	2014
- Pago de un dividendo en efectivo de \$56 (en pesos) por acción y por mes sobre 78,885,411 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2014	53,011
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$55 (en pesos ) por acción sobre 78,885,411 acciones en circulación pagaderos el 15 de abril y el 15 de octubre de 2014, en dos cuotas iguales de \$27.5 cada una.	4,339
	<u>57,350</u>

Dividendos acciones entregadas como premio

	2015
- Pago de un dividendo en efectivo de \$62 (en pesos) por acción y por mes sobre 17,107 acciones entregadas como premio durante 10 meses a partir de junio de 2015	11
- Pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$31 (en pesos ) por acción sobre 17,107 acciones entregadas como premio pagaderos el 15 de octubre de 2015	1
	<u>12</u>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	2014
- Pago de un dividendo en efectivo de \$56 (en pesos) por acción y por mes sobre 11,863 acciones entregadas como premio durante 8 meses a partir de agosto de 2014	5
- Pago de un dividendo en efectivo de \$56 (en pesos) por acción y por mes sobre 6,819 acciones entregadas como premio durante 8 meses a partir de agosto de 2014	3
- Pago de un dividendo en efectivo de \$56 (en pesos) por acción y por mes sobre 3,405 acciones entregadas como premio durante 7 meses a partir de septiembre de 2014	2
	10

## NOTA 25. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	2015	2014
Dividendos	\$ 12,380	27,464
Intereses depósitos a la vista	3,206	2,263
Valoración préstamos financieros	3,578	1,628
Valoración derechos fiduciarios de administración	7,884	14,205
Otros	0	3
	\$ 27,048	45,563

## NOTA 26. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros

	2015	2014
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones	\$ 14,650	23,027
Intereses bonos en circulación	53,714	24,014
Pérdida títulos CCV	0	8,154
Derechos fiduciarios de administración	26	7
Otros	231	687
	\$ 68,621	55,889

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## NOTA 27. Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	2015	2014
Salario integral	\$ 1,958	2,210
Vacaciones	164	79
Bonificaciones	214	137
Auxilios	4	4
Aportes a administradoras de riesgos profesionales	6	7
Aportes fondos de pensiones y cesantías	227	247
Aportes a cajas de compensación	44	52
Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	32	39
Aportes al Sena	21	26
Otros	293	336
	\$ 2,963	3,137

## NOTA 28. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios:

	2015	2014
Junta Directiva	\$ 555	544
Auditoría	125	63
Asesoría jurídica	431	124
Asesoría financiera	429	21
Otros honorarios	2,582	410
	\$ 4,122	1,162



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## NOTA 29. Otros gastos operacionales

El siguiente es el detalle de otros gastos operacionales:

	2015	2014
Contribuciones y afiliaciones		
Contribución a Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 9	177
Afiliaciones	365	512
	374	689
Depreciaciones		
Construcciones y edificaciones	18	18
Equipo de cómputo	1	1
Vehículos	49	49
	68	68
Impuestos		
Industria y comercio	174	486
IVA descontable	704	486
Vehículos	4	5
Impuesto a las transacciones financieras	682	3,101
Impuesto asumidos	21	0
A la propiedad raíz	20	14
	1,605	4,092
Gastos legales y notariales		
Notariales	13	12
	13	12
Seguros		
Cumplimiento	101	1,674
Incendio	6	8
Vehículos	3	6
	110	1,688
Diversos		
Gastos de viaje	63	42
Mantenimiento y reparaciones	2	0
	65	42
	\$ 2,235	6,591

## NOTA 30. Otros ingresos no operacionales

El siguiente es el detalle de los otros ingresos no operacionales:

	2015	2014
Honorarios Partes Relacionados	\$ 219	213
Diferencia en cambio	4,358	3,651
Recuperación de cuenta por cobrar CCV	0	7,504
Reintegro costos y gastos	0	2,013
Otros	2	7
	<u>\$ 4,579</u>	<u>13,388</u>

## NOTA 31. Otros gastos

El siguiente es un detalle de otros gastos no operacionales:

	2015	2014
Gastos de representación	52	12
Suscripción plataforma Icloud	75	0
Acciones readquiridas entregadas como premio	1,014	908
Otros	39	52
	<u>\$ 1,180</u>	<u>972</u>

## NOTA 32. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles.

La Empresa no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

	2015	2014
Utilidad atribuible a los accionistas	\$ 828,222	785,980
Promedio ponderado de las acciones	78,917,903	78,895,777
Utilidad por acción básica y diluida (*)	\$ 10,494.72	9,962.26

(\*) Cifras expresadas en pesos Colombianos

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## NOTA 33. Partes relacionadas

A continuación se detallan los principales saldos efectuadas con partes relacionadas al 31 de diciembre:

Las operaciones celebradas entre la Compañía y sus subordinadas se realizaron dentro de los parámetros generales del mercado. En lo relacionado con las cuentas por cobrar o pagar, que no causaron intereses, esta situación no afecta los estados financieros de la Compañía, dado que en términos jurídicos los deudores son subordinadas, y en su calidad de matriz registra sus inversiones mediante el método de participación patrimonial, por lo que se eliminarían los ingresos de la acreedora contra los egresos de las deudoras.

a) Compañías subordinadas

	2015	2014	01/01/2014
<u>Disponible:</u>			
Banco Davivienda S.A.	\$ 75,585	2,027	22,076
<u>Deudores :</u>			
Capitalizadora Bolívar S.A.	\$ 48	0	0
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	934	0	0
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	440	0	0
Investigaciones y Cobranzas El Libertador S.A.	74	0	0
Multinversiones Bolívar S.A.S.	0	1,056	0
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	0	0	1,435
Asistencia Bolívar S.A.	41	0	4
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	0	0	1,136
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	0	0	11,299
Sentido Empresarial S.A.S	222	207	194
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	313	0	0
Banco Davivienda S.A.	527	0	0
\$	2,599	1,263	14,068

GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	2015	2014	01/01/2014
<u>Cuentas por pagar:</u>			
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 0	3	4
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	5	1	0
Multinversiones Bolívar S.A.S.	0	0	1
Banco Davivienda S.A.	0	0	200,720
Fiduciaria Davivienda S.A.	0	2	0
Leasing Bolívar S.A.	12	19	24
\$	17	25	200,749
<u>Ingreso financieros</u>			
Multinversiones Bolívar S.A.S.	\$ 13	1	
Corredores Asociados S.A. Comisionista de Bolsa	0	8	
Sentido Empresarial S.A.S	14	13	
Banco Davivienda S.A.	3,026	1,839	
Fiduciaria Davivienda S.A.	7,884	14,205	
\$	10,937	16,066	
<u>Ingreso por honorarios</u>			
Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A.	219	213	
\$	219	213	
<u>Gastos financieros</u>			
Multinversiones Bolívar S.A.S.	\$ 1	0	
Corredores Asociados S.A. Comisionista de Bolsa	0	299	
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	5	0	
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	11	0	
Banco Davivienda S.A.	2	15,111	
Fiduciaria Davivienda S.A.	26	7	
Leasing Bolívar S.A.	2	0	
Davivalores S.A.	0	36	
\$	47	15,453	
<u>Gastos ARP</u>			
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 6	7	
<u>Gastos seguros</u>			
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	\$ 9	8	
<u>Otros Gastos</u>			
Banco Davivienda S.A.	\$ 14	9	
\$	14	9	
<b>b) Otros Vinculados</b>			
	2015	2014	
Pagos Honorarios Junta Directiva	\$ 555	544	

## NOTA 34. Explicación de la transición a las NIIF

El cuadro que se presenta a continuación detalla la conciliación de los ajustes realizados por convergencia a las Normas Internacionales de Información financiera aceptada en Colombia CNIF en el Estado de Situación financiera de Apertura y al 31 de diciembre de 2014.

1 DE ENERO DE 2014					
<i>Cifras expresadas en millones de pesos colombianos COP</i>	NOTA	COLGAAP	RECLASIFICACIONES	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A NIIF	NIIF
<b>Activos</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	a	22,360	1,361	0	23,721
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI	b	58	0	0	58
Inversiones en subordinadas y asociadas	b	4,916,112	0	0	4,916,112
Otras inversiones	b	7,609	(1,361)	(6,121)	127
Inversiones en Derechos Fiduciarios	c	39,598	0	(1,111)	38,487
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	d	15,558	0	(49)	15,509
Propiedades y equipo	e	2,961	(2,775)	41	228
Propiedades de inversión	f	0	2,775	0	2,775
Activos por impuestos corrientes		3,367	0	0	3,367
Impuesto diferido	g	0	0	19	19
Otros activos		86	0	0	86
<b>Total activo</b>		<b>5,007,710</b>	<b>0</b>	<b>(7,221)</b>	<b>5,000,489</b>
<b>Pasivos</b>					
Pasivos por impuestos corrientes	h	4,136	0	0	4,136
Préstamos y obligaciones	i	625,215	3,243	(68)	628,390
Instrumentos de deuda emitidos		0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	j	16,606	(3,243)	22	13,384
Pasivos laborales		268	0	0	268
Impuesto diferido	g	0	0	1,371	1,371
Otros pasivos		0	0	0	0
<b>Total pasivo</b>		<b>646,225</b>	<b>0</b>	<b>1,325</b>	<b>647,549</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital Suscrito y Pagado		8,034	0	0	8,034
Prima en Colocación de Acciones		6,228	0	0	6,228
Reservas		1,931,330	0	0	1,931,330
Otros Resultados Integrales	k	1,967,167	(1,967,167)	0	0
Resultados del ejercicio		448,726	(448,726)	0	0
Resultados ejercicios anteriores		0	448,726	0	448,726
Resultados Acumulados Proceso de Convergencia a NIIF		0	1,967,167	(8,545)	1,958,622
<b>Total Patrimonio</b>		<b>4,361,481</b>	<b>0</b>	<b>(8,545)</b>	<b>4,352,940</b>
<b>Total Pasivo y patrimonio</b>		<b>5,007,710</b>	<b>0</b>	<b>(7,221)</b>	<b>5,000,489</b>

GRUPO BOLÍVAR S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2014

<i>Cifras expresadas en millones de pesos colombianos COP</i>	NOTA	COLGAAP	RECLASI- FICACIONES	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A NIIF	NIIF
<b>Activos</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	a	2,319	755	0	3,074
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI	b	58	0	3	61
Inversiones en subordinadas y asociadas	b	5,928,329	0	121,673	6,050,003
Otras inversiones	b	755	(755)	0	0
Inversiones en Derechos Fiduciarios	c	30,312	0	(3,639)	26,673
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	d	42,995	0	(100)	42,895
Propiedades y equipo	e	2,077	(1,897)	(2)	178
Propiedades de inversión	f	0	1,897	860	2,757
Activos por impuestos corrientes		5,018	0	0	5,018
Impuesto diferido	g	0	0	69	69
Otros activos		86	0	0	86
<b>Total activo</b>		<b>6,011,950</b>	<b>0</b>	<b>118,864</b>	<b>6,130,814</b>
<b>Pasivos</b>					
Pasivos por impuestos corrientes	h	2,317	0	(27)	2,289
Préstamos y obligaciones	i	201,356	1,223	(11)	202,569
Instrumentos de deuda emitidos		602,453	0	0	602,453
Otras cuentas por pagar	j	15,982	(1,223)	0	14,759
Pasivos laborales		185	0	0	185
Impuesto diferido	g	0	0	1,361	1,361
Otros pasivos		0	0	0	0
<b>Total pasivo</b>		<b>822,294</b>	<b>0</b>	<b>1,323</b>	<b>823,617</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital Suscrito y Pagado		8,034	0	0	8,034
Prima en Colocación de Acciones		6,998	0	0	6,998
Reservas		2,322,834	0	0	2,322,834
Otros Resultados Integrales	k	2,163,788	(2,088,817)	149,758	224,730
Resultados del ejercicio		688,001	0	97,979	785,980
Resultados ejercicios anteriores		0	0	0	0
Resultados Acumulados Proceso de Convergencia a NIIF		0	2,088,817	(130,195)	1,958,622
<b>Total Patrimonio</b>		<b>5,189,656</b>	<b>0</b>	<b>117,541</b>	<b>5,307,198</b>
<b>Total Pasivo y patrimonio</b>		<b>6,011,950</b>	<b>0</b>	<b>118,864</b>	<b>6,130,814</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CONCILIACIÓN PATROMONIAL	31/12/2014	01/01/2014
<b>SALDO DEL PATRIMONIO PCGA ANTERIORES</b>	<b>5,189,656</b>	<b>4,361,485</b>
Modificación en los Activos	118,864	(7,221)
Modificación en los Pasivos	1,323	1,325
<b>TOTAL MODIFICACION POR CONVERGENCIA</b>	<b>117,541</b>	<b>(8,545)</b>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO NIIF</b>	<b>5,307,197</b>	<b>4,352,940</b>

MODIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS	NOTA	31/12/2014	01/01/2014
Ajuste a costo amortizado cuentas por cobrar	<b>d</b>	(100)	(49)
Ajustes por depreciación de las propiedades de inversión	<b>f</b>	860	0
Ajuste a las inversiones	<b>b</b>	121,676	(6,121)
Ajustes Inversiones en Derechos Fiduciarios	<b>c</b>	(3,639)	(1,111)
Ajustes por depreciación de propiedades y equipo	<b>e</b>	(2)	41
Registro de impuesto diferido activo	<b>g</b>	69	19
<b>TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE ACTIVOS</b>		<b>118,864</b>	<b>(7,221)</b>

MODIFICACIÓN DE LOS PASIVOS	NOTA	31/12/2014	31/12/2014
Ajuste costo amortizado en préstamos y obligaciones	<b>i</b>	(11)	(68)
Ajuste impuestos corrientes	<b>h</b>	(27)	0
Ajuste a valor presente en cuentas por pagar	<b>j</b>	0	22
Registro de impuesto diferido pasivo	<b>g</b>	1,361	1,371
<b>TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE PASIVOS</b>		<b>1,323</b>	<b>1,325</b>

CONCILIACIÓN RESULTADOS	NOTA	31/12/2014
<b>SALDO RESULTADOS PCGA ANTERIORES</b>		<b>688,001</b>
Ajuste a costo amortizado cuentas por cobrar	<b>d</b>	(100)
Ajustes por depreciación de las propiedades de inversión	<b>f</b>	12
Ajuste a las inversiones	<b>b</b>	97,891
Ajustes Inversiones en Derechos Fiduciarios	<b>c</b>	(898)
Ajustes por depreciación de propiedades y equipo	<b>e</b>	996
Registro de impuesto diferido	<b>g</b>	60
Ajuste costo amortizado en préstamos y obligaciones	<b>i</b>	(11)
Ajuste impuestos corrientes	<b>h</b>	27
<b>SALDO RESULTADOS BAJO NIIF</b>		<b>785,980</b>



### **Conciliación flujo de efectivo**

El flujo de efectivo de la compañía comparado con normas (PSGA) anteriores no presento un impacto material ni en cuantía ni en su presentación.

#### **a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Bajo los principios contables generalmente aceptados (PCGA) anteriores las carteras colectivas se reconocían como inversiones. De acuerdo con las CNIF, estos fondos son reclasificados como equivalentes de efectivo generando un mayor valor en efectivo y equivalente de efectivo.

#### **b) Inversiones**

La Compañía al 1 de enero de 2014 realizó ajustes en las inversiones los cuales están representados por la reclasificación de las valorizaciones de las acciones ordinarias, llevando estos valores como mayor valor de las inversiones. Y sobre las otras inversiones se efectuó un deterioro, y al 31 de diciembre de 2014 se ajustó el método de participación patrimonial debido al cambio de los patrimonios en subordinadas y asociadas.

#### **c) Inversiones en derechos fiduciarios**

Se realizaron ajustes en la valoración por cambio de los patrimonios bajo NIIF de los derechos fiduciarios.

#### **d) Cuentas por cobrar**

La Compañía realizó un cálculo a costo amortizado utilizando la tasa interna de retorno de los préstamos otorgados.

**e) Propiedades y equipo**

Para los estados financieros al 1 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2014, la Compañía realizó un recalcular de la depreciación de los vehículos y equipo de cómputo.

**f) Propiedades de inversión**

Una entidad puede haber establecido un costo atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a valor razonable a una fecha particular.

Los PCGA anteriores establecían la valorización de los activos fijos menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por provisión acumuladas.

Para efectos de la aplicación de las NCIF, se ha definido que los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 se registren al costo, es decir, que se puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de las propiedades de inversión o las revaluaciones realizadas bajo PCGA anteriores.

Al 31 de diciembre se realizó un ajuste en la depreciación por \$860 debido al cambio de las vidas útiles de las propiedades.

**g) Impuesto diferido**

Bajo los PCGA anteriores, el impuesto diferido se reconoce únicamente por las diferencias temporarias de acuerdo con el método del pasivo con base en el Estado de Resultados. Bajo la NIC 12, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporarias entre los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales, así como los créditos para pérdidas fiscales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****h) Pasivos por impuestos corrientes**

Para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, la Compañía realizó unas reclasificaciones en los impuestos corrientes.

**i) Préstamos y obligaciones**

Para los estados financieros al 1 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2014, la Compañía realizó un cálculo a costo amortizado utilizando la tasa interna de retorno de los préstamos y obligaciones.

**j) Cuentas por pagar**

Bajo los principios contables generalmente aceptados (PCGA) los intereses se contabilizaban en cuentas por pagar. De acuerdo con las CNIF, estos intereses se capitalizan generando un mayor valor en los préstamos y obligaciones.

**k) Otros resultados integrales**

La Compañía al 1 de enero de 2014 realizó la reclasificación del superávit por valorización y superávit por método de las inversiones a adopción por primera vez, por motivo de la valoración a costo atribuido de las inversiones y propiedades de inversión.

## NOTA 35. Eventos o hechos posteriores

### Integración con Leasing Bolívar

El 4 de enero de 2016 se realizó la formalización del acuerdo de fusión entre el Banco Davivienda S.A. y Leasing Bolívar S.A., el cual había sido aprobado por la Junta Directiva en la sesión realizada el 30 de junio de 2015, con el fin de aprovechar los beneficios que se derivarán de la operación en términos de crecimiento de la cartera y de las áreas comerciales, así como de la mayor profundización y consolidación de mercados. La integración es un complemento a la estrategia empresarial y pyme.

El porcentaje de instrumentos con derecho a voto adquiridos fue del 100% de las acciones ordinarias.

- a) El Grupo Empresarial Bolívar ha considerado conveniente promover la fusión por absorción entre Banco Davivienda S.A. (entidad absorbente) y Leasing Bolívar S.A. (entidad absorbida), con el fin de adelantar una administración técnica y económicamente eficiente de las compañías que lo integran.
- b) Con este proceso se busca complementar la estrategia de la Banca de Empresas del Banco, fortaleciendo la oferta de financiación de activos productivos a empresas y personas naturales con negocio al unir los productos, el conocimiento y la experiencia de Leasing Bolívar a las capacidades, estructura, red y destrezas de Davivienda. Al integrar las dos fuerzas comerciales se podrá aumentar su capacidad para atender a los clientes de los diferentes segmentos del Banco.
- c) Por su parte, los clientes de Leasing Bolívar al ser ahora clientes de Davivienda, podrán recibir una oferta más completa de productos y aumentar su vinculación con la compañía.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- d) Con la fusión, se espera que el Banco Davivienda, aumente su competitividad y participación actual en el mercado, lo cual le permitirá continuar con la expansión de sus negocios. La eficiencia lograda con esta fusión se obtendrá de sinergias en áreas de apoyo, mejora del costo de fondeo frente al actual de Leasing Bolívar, aumento de la vinculación de clientes y un uso eficiente de la red comercial para atender diferentes segmentos.
  
- e) Forma como se obtuvo el control.- Mediante la firma de un "Compromiso de Fusión", firmado entre Leasing Bolívar y el Banco Davivienda se acordó fusionar a Leasing Bolívar S.A. Compañía de Financiamiento, con el Banco Davivienda S.A. Decisión que fue aprobada por las Asambleas Extraordinarias realizadas el 23 de septiembre de 2015 realizada con los accionistas del Banco Davivienda S.A. y de Leasing Bolívar S.A. En el compromiso firmado se determinó que los accionistas de Leasing Bolívar recibirían 0.31040 acciones del Banco Davivienda S.A. por cada acción ordinaria o preferencial de Leasing Bolívar que tuvieran inscritos en el libro de registro de accionistas. De esta forma se emitieron 7.456.179 acciones preferenciales del Banco Davivienda para adquirir el control de la Leasing Bolívar S.A.



GRUPO  
BOLÍVAR

